IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 11 DE AGOSTO DE 1868.

Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 178

ALMANAQUE

HOY 11—Santos Rufino obispo y Tiburcio y santa Susana mártires.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el transporte brasilero *Arinos*, entrado el sábado á Montevideo, hemos recibido el *Diario do Rio de Janeiro*, de q' traducimos las siguientes noticias de Europa, con fechas de Paris y Lóndres hasta el 2 y de Lisboa hasta el 8 de Julio próximo pasado.

Comenzó en Paris con grande animacion en el cuerpo legislativo, la discusion de presupuestos. Todos los oradores que hablaron en la primera sesion pronunciáronse en favor de una política de paz que vuelve posible el desarme en Europa, y reclamaron grandes economías para evitar que, como ha quince años acontece, se haga necesario un empréstito anual para cubrir el *déficit* de los presupuestos.

El ministro de hacienda respondió en el cuerpo legislativo á Mr. Thiers, con la afirmativa de que la situacion financiera era satisfactoria.

El emperador Napoleon partió en el dia 27 del pasado de Châlons para Fontainebleau. Ignórase todavía donde Su Magestad irá este año á tomar las aguas thermaes. Su estado de salud es ahora excelente. Su Magestad, en Châlons, por mas de una vez comandó las maniobras, conservándose á caballo durante muchas horas.

En el dia 20 del corriente reunióse en Fontainebleau el consejo de ministros, y este hecho vino á dar nueva fuerza á los boatos que corren en Paris hace tiempos, sobre modificaciones importantes que se esperan á todo momento.

A este respecto dijo la *Independencia belga*:

«Lo que se puede decir con certeza es que hay actualmente en Francia un trabajo muy activo, una conspiracion general y en la cual están envueltos hasta los espíritus mas moderados, los menos hóstiles al gobierno, en favor de una transformacion completa de las instituciones que ha veinte años rigen en el país. Tanto este temia la libertad hace tiempo, como hoy la reclama, como primera condicion de su fuerza y de su dignidad.

«Es fuera de duda que este movimiento amenaza muchos intereses que se reputaban inviolables y se confundian con los del imperio; tambien es fuera de duda que ellos se agitan para mantener una solidariedad necesaria á su conservacion; mas no es de creer que todos estos esfuerzos eludan la perspicacia del emperador Napoleon, y que este deje por eso de satisfacer los deseos del país. Su principal preocupacion no debe salvar las situaciones parásitas que viven del imperio y lo enflaquecen, mas sin preparar la transicion entre lo que existe hoy y lo que se impondrá mañana.»

Celebróse en Paris la primera reunion pública, no autorizada, convocada por algunos de los promotores del movimiento cooperativo. Este *meeting* (que otra cosa no fué) tenia por fin especial la fundacion de una sociedad destinada á propagar el principio de cooperacion, pero el interés principal del acto consistia en el hecho de la reunion que inauguraba una libertad nueva. En la reunion compuesta de operarios, nada ocurrió de notable, pero el *Journal des Debats* hace ver que las reuniones de igual órden en la Inglaterra, se debe, en este país, la reforma parlamentaria, la abolicion de la esclavitud, la emancipacion de los católicos y la reforma comercial.

El *Journal des Debats*, cuyas opiniones avanzadas son bien conocidas, crée que en Francia igual resultado se sacaria de tales reuniones si estas no hubiesen sido hasta hoy un accidente puramente revolucionario.

En el dia 28 del pasado llegó á Marsella Djuma Fatuma, reina de Mobelis.

El cónsul inglés fué á recebirla á bordo, y por la noche la acompañó al teatro, donde llamó la atencion general.

Djuma Fatuma salió de Marsella para Paris en el dia 30, debiendo seguir viaje para Londres.

Un telégrama de Paris del dia 4 asegura que Su Magestad volveria en ese dia á Paris.

Su Magestad la reina Victoria pensaba partir en el dia 7 del corriente para Windsor, y despues para Osborne. Su Magestad irá mas tarde á la Alemania.

La cámara de los comunes, en una de sus últimas sesiones, discutió la situacion militar del país. Algunos oradores sustentaron que la Inglaterra no estaba bien preparada para las eventualidades posibles de una guerra; pero el gobierno, confesando que es preciso aumentar sus reservas y dar mayor desenvolvimiento á las milicias y á las armadas especiales, se negó á admitir todo lo que se pueda asemejar á conscripcion militar en la Gran Bretaña.

Parece confirmarse la noticia de que el gobierno prusiano envió enerjicas reclamaciones al gobierno francés, por el hecho de consentir que parte de la legion de Hanover promovia en el imperio, grande agitacion contra la Prusia.

La *France* desmiente ese boato.

El mismo periódico asegura estos agravado el estado de salud de M. de Bismark.

Fué proclamado Milano Obrenovitch, 4º príncipe de Servia.

El príncipe, escoltado por la caballeria, se dirigió á Topchidere, donde los miembros del Skuptchina lo saludaron con aclamaciones freneticas.

Estaban presentes todos los cónsules.

El príncipe dijo á los miembros de la asamblea nacional:

«Sin embargo ser todavía jóven, estudiaré con todas mis fuerzas para tornar el pueblo mio feliz.»

El príncipe, con uniforme de coronel, pasó revista á las tropas en medio de las aclamaciones entusiastas de la multitud.

Los diputados del Belgrado propusieron para el consejo de la regencia: el ministro de la guerra M. Blaznavatz, el antiguo ministro de la hacienda M. Reititch y el senador Gaorilovitch.

El Skuptchina confirmó esta eleccion por unanimidad.

Fueron pronunciados en la 2ª sesion varios discursos en la asamblea. El nombre del príncipe Miguel provocó las lagrimas de la asamblea; el nombre de Milano fué acojido con vivas repetidos.

Fué nombrada una diputacion para procurar el príncipe Milano. Pasado una hora llegó el príncipe.

Luego que apareció en la tribuna, toda la asamblea se levantó soltando vivas entusiastas.

El príncipe Milano dijo á la asamblea:

«Hecho príncipe cuando apenas salgo del colegio, estudiaré los medios de asegurar la felicidad del pueblo servio, confiando hasta mi mayoridad, en los regentes que la asamblea acaba de nombrar.»

Los regentes prestaron juramento.

La asamblea se separó en medio de los vivas y de los bravos.

El príncipe Milano fué tambien aclamado en Belgrado.

Los negocios de España van tomando carácter mas sério: del *Jornal do Commercio* de Lisboa, transcribimos lo siguiente:

«Los negocios del país vecino se van complicando gravemente. El gobierno mandó prender los generales mas distinguidos del partido de la llamada union liberal, y otros de diferentes partidos.

«Tiene contra si ahora la union liberal, los progresistas, los democratas, una gran parte del partido moderado y los propios absolutistas puros.

«Se aproxima el grande temporal deshecho que ha mucho tiempo amenaza al país vecino, y mas una vez serán ahogadas en sangre las tentativas que aquel pueblo hace para verse libre del despotismo. Veremos.»

En Portugal habian sido recibidos los siguientes telégramas de la última hora:

«Madrid, 6 á las 8 horas y 10 minutos de la noche.—El ministro de Portugal volvió para Midrid.

«Lóndres, 6.—La princesa de Galles dió á luz una niña.

«Begrado, 6.—Fué ejecutado Newadoritz, cuñado de Karageorgwitz.

«Madrid, 7 á las 5 y 14 minntos de la noche.—Los generales duque de la Torre, Dulce, Zavala, Córdoba, Serrano, Bedoya y el brigadier Letona, fueron presos y encerrados en prisiones militares.»

Las noticias locales son destituidas de interés. Su Magestad la reina era alli esperada de vuelta de su paseo á la Alemania.

NACION ARGENTINA

Agosto 11 de 1868.

Victorias paraguayas y reveses de la alianza.

En la guerra esterior mas importante que haya tenido jamás la República Argentina, se ha visto á la casi totalidad de nuestra prensa empeñada en levantar el valor, el heroismo, la virtud, la pericia, las glorias y los triunfos de nuestros enemigos, ponderando la ineptitud de los generales aliados, la cobardia de sus tropas, esplicando las causas de esa cobardia por la circunstancia de componerse nuestro ejército de asesinos y ladrones, y tratando finalmente de desacreditar, desmoralizar y disolver nuestro ejército hasta donde ha sido posible.

La guerra del Paraguay que hace vender á la provincia de Buenos Aires cinco millones mensuales en maiz y pasto; que hace circular 700 millones en poblaciones antes comparadas á las aguas estagnantes; que si no aumenta el comercio no impide en nada las transaciones; que se desarrolla fuera del territorio de la República; que no exige mucho mas sacrificio que la defensa de nuestra frontera, ha sido pintada como una guerra que lleva al país á la miseria y á la ruina!

La guerra del Paraguay *aceptada* (porque no la iniciamos nosotros) para defender nuestro territorio y el honor de nuestra bandera; para vengar la sangre de los argentinos; para rescatar las mujeres cautivas en Corrientes; para impedir que la tranquilidad futura de la República esté perpetuamente amenazada por el poder de un bárbaro armado hasta los dientes, ha sido clasificada de *guerra injusta é inicua* por los mismos que la provocaron, por los mismos que produjeron los hechos que, tarde ó temprano, debian dar por resultado la guerra.

La guerra del Paraguay, hecha en nombre de nuestros derechos atropellados, de la civilizacion de la América amenazada por el poder de los bárbaros; la guerra del Paraguay en que los aliados han hecho honor á la civilizacion de nuestros tiempos, sin dejarse arrastrar jamás por los ejemplos de crueldad que daba el enemigo; la guerra del Paraguay en que nuestros soldados cedian su lecho á los prisioneros; en que nuestros médicos han curado sus heridos, en que nuestros generales han dado alimento á las criaturas arrastradas por el tirano á los campos en que se daba la muerte, ha sido calificada por el gobernador de Buenos Aires de GUERRA BARBARA!

La guerra del Paraguay, en que los paraguayos no han ganado un solo combate contra los aliados y en que los aliados han ganado cuarenta batallas contra sus enemigos, ha sido calificada de guerra sin gloria, de guerra vergonzosa, de GUERRA DE REVESES contra las armas argentinas!

Es tiempo de que esta escandalosa falsificacion de los hechos ceda el campo á la verdad.

Es tiempo de que cese esta atroz injusticia que arrebata la gloria á los que la tienen, y en nombre del ódio de partido, de la traicion y de la charlatanería hace de los paraguayos *héroes de papel*, atribuyendoles victorias que nunca adquirieron y rebajando en su obsequio los triunfos que alcanzaron contra ellos los soldados de la alianza combatiendo largo tiempo con la constancia, la disciplina y el valor que se pueden pedir á los pueblos mas patriotas, mas varoniles, mas heroicos.

No queremos ahora volver sobre el tema de la defensa que, de su honor y de su territorio hacen tres pueblos insultados y acometidos por un déspota insolente.

No queremos demostrar que los pretendidos perjuicios materiales que nos ocasiona la guerra son exageraciones, son invenciones insostenibles.

No pretendemos demostrar ahora que el ejército aliado no se soñó jamás de las leyes que prescriben la humanidad y la civilizacion, en la lucha que sostiene contra un pueblo fanático y contra un cacique bárbaro que las habia olvidado completamente, si es que alguna vez las sospechó.

Todo esto está en la conciencia del pueblo y en la conciencia misma de los enemigos de la alianza.

Vamos á limitarnos á poner en el ridículo que merece la pretension de que la guerra del Paraguay ha sido para nosotros una guerra de CONTRASTES y REVESES, y para el dictador del Paraguay una série de triunfos y de glorias.

Hagamos un breve recuerdo de los hechos q' toda la charla de los enemigos de la actualidad no podrá oscurecer ni borrar.

La guerra del Paraguay empezó hace tres años.

Cuales son las glorias y los triunfos del tirano Lopez?

¿Cuales son las ventajas el honor y las glorias que ha reportado el ejército aliado?

Vamos á verlo.

Un general paraguayo, á la cabeza de treinta mil hombres, se apoderó de la capital de Corrientes, apresó dos buques nuestros y se llevó cautivas algunas familias que aun se hallan en manos de los sicarios de Lopez.

¿Este es el triunfo que decantan por parte del Paraguay?

El General Paunero, con poco mas de mil hombres impedia el paso de esa columna. Iniciando una guerra de recursos y de estrategia, dió tiempo á ser reforzado por las tropas correntinas; mantuvo al enemigo en la espectativa; y el ejército que amenazaba llegar sin resistencia hasta Buenos Aires y hasta el Estado Oriental para pasar de allí al Brasil y cambiar por un garrote de cacique la corona de Pedro Segundo, se vió obligado á retroceder poco á poco, ante las maniobras del esperto discípulo del General Paz, que acaba por retomar á Corrientes obteniendo la primera y la mas atrevida victoria contra el ejército enemigo.

En esta jornada quedaron sobre el campo 530 paraguayos.

El combate del Riachuelo tiene lugar algun tiempo despues. La mas espléndida victoria coronó las armas aliadas; y la escuadra paraguaya, con que tanta algazara levantaron nuestros enemigos; queda completamente deshecha, para que no se volviese á oir hablar mas de ella. Los paraguayos pierden en este combate 1,800 hombres.

En combates subsiguientes, en el territorio correntino, pierden en San Ambrosio 200 hombres y en Mbutuy 300.

Los aliados cuentan en seguida entre sus victorias la famosa batalla de Yatay, que tanto honor hace á la actividad y estratégia del general que la ganó, cortando en dos trozos las fuerzas enemigas. En Yatay perdieron los paraguayos *dos mil* hombres.

Este hecho determinó en seguida la rendicion de la Uruguayana, victoria incruenta que quitó al ejército de Lopez SIETE MIL soldados prisioneros.

¿Que habrian dicho los *Lopezguayos* si su patrono hubiese tomado *siete mil* prisioneros argentinos ó brasileros?

En el combate de San Carlos, perdieron los paraguayos 200 hombres.

En la Tranquera pierde 120.

En Peguajó pierden 60.

En los tres combates quedan por resultado el glorioso y habilmente reparado *Paso de la Patria*, pierden los paraguayos 1900 hombres entre el Paso de la Patria, Isla de Itapirú y campo de San Francisco.

En el Estero Bellaco pierde Lopez 800 hombres.

En la gran batalla de Tuyuty, el 24 de Mayo, los muertos y prisioneros paraguayos ascienden á la considerable cifra de 6,600, segun los partes oficiales y la mas escrupulosa verificacion que se hizo de los muertos y prisioneros.

Los paraguayos pierden en seguida los combates de Rojas, Boqueron, Trincheras, Yataity-Cora, y Curuzú, perdiendo en el primero 200 hombres, en el segundo 400, en el tercero 300, en el cuarto 350 y en Curuzú *setecientos* hombres!

En el ataque á Curupaity, la menor pérdida computada al enemigo fué de 350 hombres.

En Tuyú Cué perdieron 200 hombres.

En el Arroyo hondo 500.

En el combate de San Solano perdieron 700 entre muertos y prisioneros.

Viene en seguida el ataque que llevaron los paraguayos á Tuyutí, en el que fueron rechazados, con la enorme pérdida de 2,200 hombres.

En la derrota que sufrieron en la Isla de Tayí perdieron 600; En el Pilar 300, en Tuyutí, posteriormente 2200; en el Establecimiento 400; En los primeros combates del Chaco y Timbó 400 y en el Puerto de Azara 700.

En los ataques á los encorazados han perdido los paraguayos cerca de mil hombres.

Viene por último la pérdida sufrida en la guarnicion de Humaitá, que entre los que murieron en las dos tentativas de escape, entre los que quedaron muertos en la laguna, el reducto y sus inmediaciones; y los que se rindieron en la península, asciende á mas de *dos mil trecientos hombres de bajas* en las filas enemigas.

Y esto, sin contar con los hechos de armas que se nos escapan en esta rápida enumeracion; sin contar con los heridos que murieron en el campamento paraguayo, de los cuales se dice que perecieron cerca de cinco mil en el solo rechazo de Tuyuty; y sin contar los miles de hombres muertos por causa de la intemperie y de la peste.

Pero, ateniéndonos á este solo cálculo, cuyas partidas estan escrupulosamente tomadas de los documentos oficiales resulta:

1.º Que el enemigo ha perdido en la guerra, solo entre prisioneros y muertos fuera de sus campamentos, la enorme cifra de CUARENTA Y CINCO MIL hombres, debiendo agregar que, segun cálculos de personas que conocen perfectamente todos los episodios de la guerra del Paraguay, las pérdidas de Lopez se elevan á cerca de OCHENTA MIL HOMBRES!

Que el enemigo ha perdido su *escuadra*; sus principales fortalezas y atrincheramientos y mas de CUARENTA hechos de armas, entre batallas, combates y sorpresas, siendo de notarse que entre esas pérdidas, se enumera *la célebre fortaleza de Humaitá con su guarnicion*, en lo que se cifraba principalmente el poder paraguayo.

Digasenos ahora cuales son las batallas que ha ganado el tirano del Paraguay?

Se habla del 31 de Enero y del rechazo de Curupaity; pero aun cuando este último hecho de armas, no fuera de los mas gloriosos para el ejército aliado; aun cuando realmente importara un contraste ¿puede él compararse á CUARENTA combates ganados, á la conquista de las principales fortificaciones, á la rendicion de DOCE MIL HOMBRES, entre Uruguayana y Humaitá, al apresamiento de los materiales de guerra que hemos tomado al enemigo?

Aquí esperamos á los defensores del Paraguay.

Las palabras y el bombo tienen que enmudecer ante la elocuencia inflexible de los hechos.

Desmiéntanlos, si pueden, y muéstrennos las derrotas de los aliados, y las victorias del Paraguay.

Solo así probarán que esta ha sido para nosotros una guerra de *derrotas y reveses*.

Nosotros no podemos consignar aquí las pérdidas del ejército brasilero, por falta de datos.

En cuanto á las del ejército argentino solo se reducen á 2227 hombres, entre los muertos en combate, prisioneros y muertos por enfermedades en los campamentos, á que deben agregarse como200 hombres de las bajas que han tenido lugar en los últimos combates.

Hablamos á este respeto con los datos oficiales que están consignados en los partes y con algo mas positivo, como son las listas del ejército, por lo que creemos que las cifras que dejamos sentadas no podrán ser destruidas por ninguno.

¿Cuales son pues las victorias del Paraguay?

¿Cuales son los *reveses* de esta guerra para los aliados?

En que consisten los triunfos de esos *héroes de convencion* que nos pintan los *Lopezguayos* y el honor que les resulta de la guerra?

Las ventajas y las glorias atribuidas al Paraguay son:

Cincuenta mil paraguayos muertos y heridos en los combates.

La escuadra paraguaya á pique.

Doscientos cañones perdidos.

Cuarenta batallas y combates perdidos, como los cañones por Lopez.

La pérdida de la Uruguayana, de Yatay, de Humaitá y de sus guarniciones y pretrechos.

Pongan en la balanza estos hechos con Curupaity el 31 de Enero y digasenos lo que sale ganando el tirano del Paraguay.

Vamos al exámen sério de las cosas y dejemos el vano palabreo con que se pretende hacer atmósfera favorable al tirano cuya última hora acaba de sonar.

Es tiempo que la verdad se levante triunfante contra la esplotacion y la mentira!

Los héroes de la traicion quedan medidos segun su verdadera talla.

Rendicion de la guarnicion de Humaitá.

Esperamos confiadamente que los enemigos de la alianza no dirán ya que el abandono de la guarnicion de Humaitá era una medida *estratégica* del tirano Lopez.

El tirano ha perdido no solo á Humaitá, sino tambien *su guarnicion*!

Suponemos que no se sostendrá que esto es tambien una medida estratégica.

Escusamos entrar en detalles, desde que ellos se encuentran ampliamente consignados en los documentos oficiales y correspondencias.

El domingo, la estruendosa alegría de Buenos Aires anunció el plausible triunfo, tanto mas digno de ser festejado, cuanto que no ha costado á nadie una gota de sangre, puesto que, la guarnicion aislada en la península, á pesar de haber recibido á *metralla* los primeros pralamentos, se rindió al tercero, sin mas condicion que la de que conservarán sus armas y eligieran los puntos de su residencia, los gefes y oficiales.

Inmediatamente que llegaron las noticias pudimos dar un interesante boletin, puesto que él contenia el BOLETIN OFICIAL DEL EJÉRCITO BRASILERO, cuya copia manuscrita tuvo la bondad de enviarnos el caballero *Francisco X. da Cunha*, autor de la interesantisima carta que publicamos en otro lugar. Agradecemos tanto mas esa copia, cuanto que fué la única que llegó á Buenos Aires, no teniéndola ni el gobierno ni la legacion brasilera antes de que nosotros la publicáramos.

Mas tarde aumentamos nuestro boletin con la interesante carta del general Gelly, repartiéndole en una enorme cantidad, pues la circunstancia de no haber diarios el lunes y la importancia de la noticia, puso á los curiosos en una justa y febril agitacion.

Los demás detalles respecto de las operaciones del Chaco, anteriores y posteriores á la rendicion de la guarnicion de Humaitá, se hallarán en la carta del señor da Cunha que nuevamente agradecemos y recomendamos por el interés de los datos que contiene.

La guerra del Paraguay toco á su término.

Veremos que nos dicen los partidarios de la paz á todo trance.

En nuestra opinion los tratados deben de iniciarse para evitar el derramamiento de sangre y las luchas que no conducen á reresultado alguno.

Pero, los tratados que buscan salvar el poder de un tirano que sucumbe, entregando al Paraguay á la esclavitud y las Repúblicas vecinas suyas á una constante zozobra y á un peligro de todos los dias, son algo mas que un error, son un delito de lesa patria.

Hoy, tratar con Lopez, seria salvar á un tirano de su ruina, regalarle el poder que se le escapa de las manos, esclavizar un pueblo y sacrificar ó al menos esponer gravemente en lo futuro los intereses de la República.

Felizmente, esperamos que las acciones de los *Lopezguayos* han bajado un ochenta por ciento con las noticias del domingo:

Por lo demás, dicen que los paraguayos no se rinden; parece que el *Chaco* y la *Uruguayana* se encargaron de poner á esta regla general una escepcion de diez mil hombres.

Corrientes.

En nuestro boletin del domingo publicamos y hoy reproducimos las noticias de Corrientes que prueban que se salvó perfectamente toda la infanteria del ejército correntino, no atreviéndose á perseguirla sus enemigos.

Nosotros no dudábamos de este hecho, pues el parte del coronel Urquiza ya dejaba presumir que los entre-rianos no habian podido *meterle el diente* á la infanteria correntina.

Nos felicitamos mucho de este resultado, porque ni somos de los *liberales* que ofrecen á Corrientes en holocausto al general Urquiza, porque no trabaje contra Sarmiento, ni pertenecemos á los que se ponen á *dos anclas* para quedarse al sol que mas calienta.

En Corrientes, deseamos francamente el triunfo de la situacion; porque ni tiene derecho á disputarlo el gobernador cuya renuncia fué aceptada por la legislatura y que despues de haber escrito cartas particulares manifestando su espontaneidad, hace ahora juguete de actos tan serios, ni puede contrarrestarlo el general Cáceres que se ha puesto, como militar, en rebelion contra las autoridades nacionales.

D. Hector F. Varela.

Siendo tan directas, no podemos dejar sin contestacion las palabras que el señor Varela don Hector, nos consagra en la *Tribuna* del domingo.

El señor Varela ha acertado con la persona á quien contesta.

Decimosle en respuesta que, por mas que fuese nuestro adversario político, siempre será para nosotros el amigo inolvidable de los primeros años, con muchas mas calidades que defectos, y á quien agradecemos hoy las palabras que nos dirije y que, probando su escelente corazon, nos hacen pensar con tristeza en tantos vínculos generosos, rotos en la esplosion terrible de las luchas civiles.

En cuanto lo deciamos el sábado respecto á las correspondencia de *Orion*, no habia, créalo, intencion ninguna de dañarle. Era una broma de buena intencion, referente al estilo, que ni ofende su caracter ni menoscaba su inteligencia.

Pero, desde el momento en que él nos dá, con tanta cortesia, una seguridad á que no teníamos derecho, la aceptamos con el mayor placer.

Ella será para nosotros á la vez que una prueba que corta toda discusion, un motivo de gratitud por sus nobles palabras del Domingo.

Interesante carta particular

Sr. Dr. D. José M. Gutierrez.

A bordo del vapor "Goya" 8 de Agosto de 1868.

Vengo del teatro de la guerra, estoy al corriente de los acontecimientos y creo prestarle un servicio, transmitiéndole lo que sé, servicio que, cuando mas significacion no pueda tener, es determinado por la simpatía que me inspira su diario, pues lo considero uno de los órganos mas caracterizados y conspicuos de la prensa platina.

Yo sé lo que es la curiosidad pública estimulada: por eso es que antes de todo ahi van las noticias.

Empiezo adjuntándole el boletin publicado en el ejército, el 5 del corriente.

(Vá en otro lugar)

La guarnicion de Humaitá debia elevarse á 3.000 hombres. Del Timbó vinieron fuertes columnas á tentar su reunion con los sitiados, ya trayéndonos ataques vivisimos, ya empeñándose en forzar el bloqueo de la laguna, á fin de proporcionar canoas, ya escasas, para el transporte de aquellos. Calcule pues las pérdidas del enemigo.

La naturaleza del terreno y la situacion de los beligerantes, dan á esta parte de la guerra del Paraguay un sello especial y nuevo en América. Un alto personage la comparó con la guerra de los juncos en la India.

En cuanto á mi le doy aun colores mas negros.

El Cipayo es tan bruto, tan feroz, tan desleal; pero no tan arrojado, tan servil, tan sufrido, como el Paraguayo. Aquellos por venganza deshacian el cráneo de los niños ingleses contra los árboles; este lleva á espirar en una tentativa loca, á su mujer y su hijo. Aquel tenia la replesalia del enemigo que quemó algunos prisioneros vivos. Este no tiene que esperar sino humanidad y clemencia del vencedor. Uno resistia hasta la muerte, porque las torturas eran mas duras, otro simplemente porque tiene órden de su tirano para no rendirse.

El Cipayo es el hombre embrutecido por la barbarie, por el dominio estrangero, por la ignorancia.

El Paraguayo es el hombre-máquina de Lycurgo, creado, educado y disciplinado, para el servicio de un autócrata, ó de una oligarquia.

Esta guerra terrestre del Chaco fué terrestre y naval, simultáneamente. Diéronse verdaderas batallas de chalanas y canoas.

El enemigo tenia, por decirlo así, un pié en tierra, y el otro en el agua.

En tierra su reducto con piezas de campaña y fuerte guarnicion; en el agua, su numerosa flotilla de canoas, tripulada, guarnecida y artillada.

Donde habia terreno eran espesos bosques practicables apenas por sendas estrechas dando paso á dos hombres de frente, y barridos por la artilleria.

Donde habia agua era una espesa vegetacion acuática, abrigo y al mismo tiempo emboscada de la flotilla enemiga. La nuestra cruzaba donde la superficie estaba despejada:

Las salidas terrestres se hallaban en poder de los aliados: El enemigo solo podia tentar su evasion en canoas. Desde la ocupacion del Chaco guarnecemos la laguna con algunos botes y chalanas uno que otro con artilleria ligera.

Evacuado Humaitá, el marqués de Caxias se apresuró á reforzar la division del Chaco; é hizo bien el general, pues el enemigo sin perder tiempo, tentó todos los medios de fuga que le quedaban.

En efecto, desde el 25 de Julio hasta el 5 de Agosto, (doce dias) aquellas aguas durmientes y aquellos bosques impenetrables y salvages, se estremecian sin cesar al eco de la detonacion de las armas, del alarido de los combatientes, del llanto de las criaturas y del lamento de las mujeres.

En tierra se dieron dos grandes y sangrientes combates.

Otro combate nos trajo la guarnicion del Timbó, tratando de retomarnos la posicion que domina la salida de la laguna, por un canal, el paso mas dificil para la evasion de los sitiados en esa refriega. Tanto los aliados como los Paraguayos cuentan pérdidas; pero la ventaja quedó siempre para los primeros.

Fué menester recurrir á las cargas de bayoneta, siendo casi imposible hacer uso del fuego de fusileria.

Escarmentado por ese lado, no volvió, contentándose con tirotear de continuo las avanzadas.

El otro combate se limitó á un fuerte reconocimiento de nuestras infanterias, sobre el reducto sitiado. La posicion era inespugnable ó seria conquistada con enorme pérdida. No habia compensacion: el sitio era sostenible y el enemigo debia ser nuestro en pocos dias.

Al principio, la parte mas débil era la laguna; pero siendo nuestra flotilla pequeña, no podia dominar al enemigo, que acometia en multitud de embarcaciones, forzando antes el paso en que combatian:

Así fué que en los primeros dias consiguieron pasar algunas canoas con casi toda la guarnicion muerta ó herida. Fué en esas primeras tentativas que fugó Allem, gravemente herido por un casco de bomba.

Este inconveniente fué luego salvado por el general en gefe, mandando reforzar nuestra escuadrilla y armando su guarnicion con carabinas Spencers cuyo fuego sucesivo fué de un efecto espantoso.

Las canoas enemigas que estaban el pasage se presentaban en línea dejando amarradas unas á tres, cada una tripulada por ocho remadores y guarnecida por los tiradores que podian conducir, onvestian con el mayor impetu sobre la linea del bloqueo, disparando sus armas, y siempre vogando con el mayor esfuerzo hácia el punto objetivo.

De esta manera, consiguieron algunos traspasar la linea, con grandes pérdidas.

Posteriormente los medios de accion de los aliados sobre la laguna y su buena organizacion, no permitió literalmente, la fuga de un solo hombre del enemigo:

Diezmadas por el fuego, eran las canoas abordadas á arma blanca, y tomadas á viva fuerza. Esos combates tenian lugar, de ordinario por la noche. lo que aumentaba lo horrendo del cuadro.

El Coronel Hermosa, segundo gefe de Humaitá y su señora, fueron muertos, en una de esas disparatadas intentonas.

Uno de los últimos combates nocturnos en el que el enemigo no consiguió hacer escapar un solo hombre, dejó en nuestro poder mas de 30 prisioneros, casi todos heridos, incluso una mujer con el brazo arrancado, y una criatura de un año, lastimosamente herida.

El tan enérgico y bravo marqués de Caxias para atacar al enemigo siempre que fué preciso sacrificar con éxito la vida de sus soldados, sintióse conmovido ante la bárbara matanza que nos obligaba á hacer el enemigo, tan ciego, tan bravo, tan intrépidamente obcecado por el terror á su tirano.

El general ordenó al gefe de las fuerzas del Chaco, general Rivas, de mandar un parlamento garantiendo al enemigo, las vidas y el cumplimiento de los deberes de humanidad. La respuesta fué una descarga de metralla, que hirió al oficial comisionado. Este bárbaro atentado digno de las hordas mas salvajes, no desalentó al general en gefe; nuevo parlamento y enviado, siendo portador de la misiva uno de sus ayudantes de campo. La metralla es otra vez la respuesta de los bárbaros.

No se agotó por esto la longanimidad del marqués, y una tercera mision consiguió el resultado que se deseaba; se evitó el exterminio de esos infelices, que á todo trance querian llevar las fuerzas aliadas á ese estremo.

La ocupacion del Chaco, es una de las mas brillantes y gloriosas operaciones de esta guerra. Ella nos dá la posesion de Humaitá con toda su guarnicion muerta ó prisionera, y la estenuacion completa del enemigo, en los diversos y encarnizados combates, con que tentó en vano desalojarnos, perdiendo lo único que le quedaba, de soldados válidos capaces de encararse con el fuego.

No menos de 6,000 hombres es lo que cuesta ya á Lopez la defensa de su famosa plaza, y aun no está terminado el sacrificio; la guarnicion del Timbó habrá á esta hora engrosado aquel guarismo.

Lo que falta hacer á los ejércitos aliados, es nada, en relacion á los grandes acontecimientos ultimamente consumados.

El marqués de Caxias, prosigue con su habitual perseverancia y prevision, su obra.

Su amigo y compañero en las glorias de esta formidable guerra, el general Osorio, partió secretamente á una comision militar de la mas alta importancia.

En breve su nombre fulgurará en los nuevos hechos que van á determinar la conclusion de la guerra.

La armonía y patriotismo de estos dos generales, ambos amigos del general Gelly, muestran el mejor espíritu de órden y union en todo el ejército aliado.

Soy con el mas alto aprecio Sr. Dr. Gutierrez, su apreciador y atento servidor.

Francisco X. da Cunha.

Muy grave de Entre-Rios.

Son tantos los aprestos militares que se hacen en la provincia de Entre-Rios y el movimiento de gefes, oficiales y construcciones de toda clase que se nota, que algo muy sério debe pasar en aquella provincia.

Cartas recibidas y noticias de alli venidas, atribuyen al general Urquiza planes, pensamientos y palabras tales que están muy lejos de corresponder á las esperanzas que debian tenerse sobre su actitud delante de la autoridad nacional que tantas pruebas de moderacion y prudencia está dando; por lo cual nos permitimos aun dudar de lo que por distintos conductos se nos comunica.

Tenemos otros datos gravisimos que aun no nos atrevemos á hacer públicos.

Las noticias de Corrientes.

Parece que el combate que tuvo lugar en el territorio de Corrientes entre las fuerzas de esta provincia y las de Entre-Rios unidas á los dispersos que, con el general Cáceres á la cabeza, habian sido derrotados dos dias antes, lejos de triunfar como se habia asegurado, habian sido derrotados.

El ala derecha entre-riana fué completamente dispersada y un número considerable de los dispersos han pasado al estado oriental, donde han sido desarmados é internados.

La infanteria correntina permaneció por cuatro horas en el campo de batalla, habiendo quedado en él mas de ciento veinte cadáveres de los entrerianos y treinta de las fuerzas correntinas. Incorporados á la infanteria una parte de la caballeria y todos los gefes y oficiales de la que se habia desbandado, se retiraron siendo muy ligeramente hostilizados por las fuerzas de Cáceres. Mucho menos de la mitad de las fuerzas de Entre Rios fueron las que únicamente volvieron á la frontera. Esto esplica las nuevas órdenes de citacion para aumentarlas con nuevos contingentes.

Otro comprobante.

En comprobacion de lo que decimos sobre las *verdaderas* noticias de Corrientes, de las que resultan que los derrotados son Cáceres y los entrerrianos, transcribimos los siguientes sueltos de un diario del Salto Oriental, que anuncian haber pasado allí derrotados el coronel Varela y el comandante Romero, *Entre rianos*, acompañados de doscientos hombres.

Hé aquí los sueltos:

"VEREMOS COMO LO TOMAN EN LAS REGIONES OFICIALES—¡Con que ya se han batido las fuerzas entre-rianas, que bajo el mando de uno de sus primeros generales, y del Gefe Político de Concordia estaban en la frontera de Corrientes para apoyar á Cáceres!—No pudiendo ver impasibles la derrota de su camarada y correligionario, y en cumplimiento, probablemente de órdenes superiores, trataron de vengarla, presentándose de refresco y *trenzándose* con las fuerzas de Ocampos.

El plan estaba bien calculado, y tal cual estaba, se ha ejecutado.

Se dice que el choque ha tenido lugar en territorio correntino.

En Concordia y Uruguay ha sido muy aplaudido el hecho.

¡Cómo no!

RARO TRIUNFO—En Entrerios se ha decantado el obtenido, (segun ellos), en Basualdo contra las fuerzas de Ocampos—¡Que tal habrá sido, cuando el coronel Varela, comandante de Federacion y gefe de 2.ª division Concordia acompañado del comandante Romero y 200 hombres han pasado al Estado Oriental por Santa Rosa, huyendo de la QUEMA!»

Ademas, varios telégramas que habia recibido el Gobierno Oriental le hacen saber que muchos oficiales y soldados entrerrianos habian llegado al Salto, siendo desarmados é internados por las autoridades locales.

A pedido

Teniendo la invariable costumbre de no cerrar las columnas de nuestro diario á ninguna publicacion dirijida contra nosotros ó la política que defendemos, insertamos la carta que han tenido á bien dirijirnos nuestros honorables cólegas los redactores del «Pueblo Argentino:»

Sres Redactores.

Podremos disentir en muchas, ó en todas las cuestiones de política local, pero entendemos, que tratándose de la soberanía nacional, atropellada en uno de sus Estados, cualquier disentimiento seria un diplorable olvido de las mas trascendentales conveniencias del Rio de la Plata.

Creemos que en este punto no puede haber discordancia, por consiguiente nos dirijimos á V.V. adjuntándoles prueba de una carta que publicamos mañana, tomada en la correspondencia de los coroneles Reguera y Ocampo, en la cual un hermano del segundo le avisa que *trescientos soldados de caballeria* BRASILEROS figuran en las filas de los revolucionarios de Corrientes.

Si esta carta y la adjunta, significan una reclamacion para que condenado el ultraje á la soberania de la República; tanto por parte del Brigadier Portinho, como por la del soldado argentino que aceptó tan humillante cooperacion, esperamos ser contestados con esa condenacion en los términos que aconsejen á V.V. la ofensa hecha al país, y por consiguiente á todos los partidos y á todos los ciudadanos.

De V.V. afectísimos S. S. y cólegas.

Isaac de Tesanos—Olegario V. Andrade.

P. D.—El orijinal se halla en nuestro poder.

Vale.

Tranquera de Loreto, Junio 26 1868.

Querido hermano Raimundo:

Hace meses que no tengo una letra tuya á que referirme.—Ayer recibí carta del alferez Villalba ofreciéndome su comedimiento para ese punto que mucho le agradezco, y aprovecho tan bella ocasion para decirte que estoy quedo, y adjuntarte en cópia legalizada una nota del Mayor Belasquez y la de un teniente Rojas ambos desertores de esta division en que me participan de su pronunciamiento en Santa Rome á favor de la revolucion.—Esta misma operacion mandé practicar en el pueblo de la Cruz y Libres, por el Mayor Juan Pablo Coronel y por esta parte del «Uruguay» está todo concluido y lo único que falta es el mandato del gobierno para quedar arreglados todos esos departamentos.

Bargas y Berdun de la Cruz andan por el departamento de Santo Tomé huyendo con muy pocos hombres y antes de ayer lo depaché al Mayor Araujo con una fuerte partida dotada de los mejores oficiales, á hacerse cargo de las fuerzas reunidas en Santo Tomé y someterlos á Bargas y Berdun por medios pasivos y cuando no quieran obedecer batirlos, pues las fuerzas que allí se reunen son mas que suficientes para rendirlos, por consiguiente la cuestion está terminada.

Bargas al principio se planteó en Caacaray con el fin de atacarme pero el brigadier Portinho inmediatamente me mandó un cuerpo de caballeria de 300 y tantos hombres que hasta hoy los conservo, que fué lo bastante para retroceder de su inicua pretencion.

La resistencia de Bargas segun me dicen es unos 300 patacones pertenecientes al Estado valor de canon y contribucion directa que se llevó y que este busca medios para salvarse con ellos al estrangero ó al Entre-Rios á ver á su amo Urquiza.

Espero que no seas tan ingrato conmigo, mandame algunos periódicos de las medidas del gobierno.

Anoche mismo le escribí al Dr. Lagraña como Ministro de Gobierno enviándole cópias de la de V. Belasquez y Rojas.

A toda nuestra familias haceles saber de mi buena salud que las creo aflijidas.

Sin tiempo para mas te deseo salud y buen ino para escojer gobernador, son los deseos de tu hermano.

Isidoro F. Reguera.

Correspondencia de Lobos.

Agosto 4 de 1868.

El abandono en que están sumidos los pueblos de nuestra campaña y principalmente este en que estamos avencidados de tantos años, ha puesto la pluma en nuestra mano con el único fin de denunciar lo que á nuestro juicio nos parece malo y perjudicial.

Al emprender esta tarea solo nos mueve el deseo del bien local y bien comprendemos los desagrados que tieneque soportar un corresponsal verídico é independiente.—Pero nada nos supone; los diques que pongamos á las malas pasiones de los que la mala direccion de un gobernante nulo, ha llevado al poder con el único objeto de tener máquinas para fabricar votos, será el premio único que nos hará seguir adelante en nuestro propósito.

El pueblo de Lobos uno de los mas importantes despues de la ciudad de Mercedes, se encuentra hoy sumido, como tantos otros, en el desquicio mas espantoso—En el año 67 fué nombrado Juez de Paz D. José María Velarde, hombre en la época pasada, que no sirve ni para escribiente del mas humilde escritorio de comisiones—Velarde ocupó el Juzgado, sus propósitos eran de conciliacion, de paz etc., en el acto que este hombre fatal ocupó la silla que debia ser ocupada por un hombre capaz y de antecedentes mejores yá se dejó sentir la division más profunda en el vencidario dividido en dos bandos—Uno de estos el mas débil se escudó en el Juez y dicen que lo hizo instrumento para sus fines electorales.

El Doctor Alsina tiene una protesta firmada por 488 vecinos de los mas respetables, donde se denuncia al Juez Velarde de todo lo que hizo en las tales elecciones—Apesar de todos los esfuerzos del Juez, el bando que no lo apoyaba triunfó moralmente en esas elecciones—hubo una batalla á bala, contestada con bala y ladrillo y su resultado fué un muerto y la dispersion de los otros.

Despues se hicieron nuevas elecciones y las presidió el honorable Comandante Gascallares—El órden estaba garantido con su presencia, el bando apoyado por el Juez no concurrió á votar, y resultaron electos los SS. José Piñeiro, Evergisto Vergara y para suplente José Fernandez—Estos registros no han sido elevados al Gobierno hasta ahora y nadie sabe que se hicieron.—En seguida vino el Cólera y la primer victima fué el Procurador Municipal encargado de menores—Con esto comenzó el desquicio que dura hasta hoy—pues no tenemos municipalidad ni quien sostituya en el Juzgado al antiguo escribiente de *Santos Lugares*, al servidor en el puesto de *escribiente* de este juzgado durante 22 *años*, despues PROCURADOR y hoy Juez de Paz por obra y gracia del Doctor Alsina!!!

Por lo que antecede se vé pues la entidad negativa que és el tal Juez de Páz de Lobos, y como no és nuestro ánimo atacar al Juez esclusivamente, pues con gobernantes impasibles nada se consigue aunque los abusos y arbitrariedades estén mas claros q' la luz del dia—Seria pues perder el tiempo:

Como hemos hablado de desquicio administrativo *local* vamos á esplicarnos un poco mas.

El desquicio que nosotros hallamos és el siguiente—Con fines electorales, al parecer, el Juez, cuando fué nombrado, no llamó ni dió posicion de su puesto á dos alcaldes nombrados por el Superior Gobierno, y despues destituyó á los dos que habian sido reelegidos y que estaban desempeñando sus puestos—No se crea que nuestro Juez dió cuenta al Gobierno de esto, ni otál, él solo hizo sus destituciones y sus nombramientos, con gran perjuicio de la moral por la mala y pésima eleccion de personas. Sigamos pues. No para en esto la fiesta. La eleccion para renovar la mitad de la Municipalidad no ha sido, ni aun llevada á conocimiento del Gobierno, y menos aprobada. En esos pocos dias de las elecciones ocurrió el fallecimiento del Procurador Municipal, que no resultaba saliente, de manera que de los seis individuos que deben componer la Corporacion solo hay un, *burricipal* y un suplente—¡ah! y que torpedos!—Por consiguiente, en todo este año no ha habido Corporacion Municipal y no habrá hasta que no vengan mejores tiempos—Nunca hacemas falta una Municipalidad, que cuando se hace oposicion á un Juez de Paz por malo, por nulo, es incapaz de prohijar cosa alguna buena.

Pasaremos por alto una porcion de cosas que debia saber el público y que por no cansar á los indiferentes no las denunciamos.

Tuvieron lugar, dicen, las elecciones de un diputado por esta 9.ª Seccion y como el dia estaba lluvioso, no hubo gente ni aun en la misa mayor y menos en la mesa electoral. La eleccion tuvo lugar como en todos los partidos de campaña. El Juez rogó y suplicó para poder formar lo que hoy se llama mesa electoral—y despues de esto, como no habian votantes, uno de los alcaldes nombrados por el Juez, dictaba nombres de vesinos que estaban en sus casas, y que en lo que menos pensaban era votar por el escribano Saldías, que tan desconocido es en este pueblo. De este modo consiguió el Juez llenar algunos registros por la candidatura de su patron el señor Saldias—(el Juez es arrendatario de Saldias) aqui tienen ustedes como se hacen elecciones en campaña y la farsa horrible del voto popular en la República.

Otro acontecimiento tuvo lugar dias pasados y que merece mencionarse—por cierto de muy distinto género—aqui recibimos la noticia de la ocupacion de Humaitá á las 12 del dia y en el acto que el pueblo se apercibió de tan fausta nueva invadió la casa donde funcionaba la Corporacion Municipal cuando existia en este pueblo y haciendo ir la música de los pruebistas invitó al Juez á recorrer las calles de la poblacion por donde anduvo mas de dos horas, dando vivas al Gobierno Nacional, á la alianza, á Vedia Rivas Gelly y á tantos otros patriotas á cuyos esfuerzos se debe el yá oportuno triunfo de las armas nacionales—á la noche hubo "peringundin" en los ex-salones municipales (lean baile.)

Tambien el lindo Club de Lobos se habia resentido del abandono general y se encontraba anarquizado y desquiciado.

A tal punto que la comision que concluyó su mandato el 31 de Diciembre próximo pasado aun no se habia renovado y tampoco funcionaba—esta era compuesta de los señores siguientes:

José María Velarde—Presidente.
Juan M. Carranza—Vice Presidente.
Eduardo Martinez—Tesorero.
Eliseo Bosch—Secretario.
Florencio Varela—Vocal.
Orestis Piñeiro—Vocal.
Manuel Antonio Caminos—Vocal.
Felipe Nandin—Vocal.

Para el primero de Setiembre se habia citado á la Asamblea por 3.ª y última vez y concurriendo solamente catorce de los señores socios que tienen voto y se llaman capitalistas procedieron á votar por las personas que debian componer la nueva comision del Club por el resto del presente año y resultaron electos los señores Santos Casavalle para Presidente—Eduardo Martinez para Vice—Rufino Claro para Tesorero,—Teodoro Lagos para Secretario—y para vocales los señores Joaquin Marty,—Casimiro Villamayor—Santos Villafañe—y Eulogio del Marmol.

Esta comision la componen los individuos menos exaltados de uno y otro bando en que estaba dividida la poblacion y se dice que estos candidatos fueron indicados por el que acaba de dejar de ser Vice-Presidente del Club cuya buena intencion aplaudimos—Ahora pues se abre una nueva era para el Club de Lobos y seria sensible que espíritus anarquistas y discolos lleven de nuevo lo sencillo de la discordia á esta asociacion que hace honor al pueblo que la sostiene.

La operacion de mensura toca yá á su término por lo que está de felicitaciones el simpático é inteligente agrimensor Meirelles.

La idea del Ferro-carril á este pueblo es la cosa mas popular que puede existir, todos lo quieren, todos lo desean, con la única escepcion del grémio de troperos.

Mucho siento haberme estendido tanto sin tocar algunos puntos capitales con respecto á mejoras en la localidad, pero lo haremos en otra correspondencia y talvéz para allá yá se encuentre esto menos desquiciado con respecto á las auteridades locales y entonces talvez sembremos en mejor terreno que hoy.

Como no pertenecemos á ninguno de los bandos de aqui ni de mas allá me firmaré como corresponsal.

El Cosmopolita.

Declaracion.

La «Patria» del domingo en un suelto de la redaccion dice lo siguiente:

«Queremos recordar á cierto cólega, no se meta con quien le saca el cuerpo por evitar un choque escandaloso.»

Y en el suplemento de ayer nos dirije estas líneas: «De algunos dias á esta parte la *Nacion Argentina* vuelve con sus personalidades.

«Con toda desfachatez dice que nosotros hemos violado nuestro compromiso atacando primero.

«El público sabe que la *Nacion* miente.

«Puede seguir el camino que le plazca;—Dios quiera que no le pese.»

Si á nosotros se refiere el primero de estos sueltos, creemos que no tiene razon de dirijirnoslo la redaccion de la *Patria*, por cuanto nosotros no le hemos dedicado una sola linea que tenga el carácter de provocacion.

En cuanto al segundo, tampoco nos comprende la alusion, pues no tiene otro origen que las *pullas* y bromas que reciprocamente se dirijen los redactores de las secciones secundarias de ambos diarios.

Al dirigirnos ese reproche la *Patria*, mas bien parece que estuviera empeñada en provocar una polémica escandalosa que evitarla, queriendo asi aparecer ante el público como provocada por nosotros.

Si á los redactores de la «Patria» no les gusta la discusion personal, les aseguramos que, para nosotros no puede haber nada mas odioso. Por consiguiente, les contestaremos con las mismas palabras que nos dirijieron no ha mucho tiempo: «no confundan á la redaccion de este diario, con lo que pueda decirse en las secciones secundarias, de lo cual no nos hacemos reponsables, sino de lo que escribimos.»

En cuanto á nosotros, por conviccion y por cultura, jamas nos personalizamos con ningun redactor de de diario, aunque no siempre se nos devuelva en la misma moneda.

La Redaccion.

Mensage del Gobierno correntino.

PARTE POLÍTICA.

El cambio operado en el personal del Gobierno en virtud de la renuncia elevada el 27 de Mayo del corriente año por D. Evaristo Lopez del cargo de Gobernador de la Provincia, la ha traido á una situacion política lisonjera; pues el pueblo correntino vé desde entonces despejado el horizonte que demuestra un porvenir de adelanto y prosperidad, como único fin deparado á los pueblos constituidos que en su marcha política tienen la fortaleza suficiente para mantenerse dentro de las prescripciones constitucionales; y Corrientes se encamina hoy á ese objeto con los goces de todas las garantias y libertad de sus instituciones democráticas.

El General Cáceres acostumbrado al tutelage vergonzoso con que manejaba al Gobernador Lopez, vió en este cambio la muerte completa de su dominacion arbitraria y no queriendo renunciar su rol de caudillo, y verse despojado de un poder que estaba sujeto á sus caprichos, levantó la sedicion en la Provincia y se declaró en rebelion contra la autoridad legalmente constituida del país, amenazándola á la cabeza de fuerza armada.

Pero la opinion pública sostenia la nueva situacion y al momento casi todos los departamentos de campaña se pronunciaron en favor de la autoridad legal á escepcion de los que se hallaban bajo la accion aterradora del caudillo rebelde.

El Gobierno entonces para rechazar la rebelion movilizó las fuerzas de los departamentos de campaña, y bien pronto un ejército de mas de 3,000 hombres, con los bravos y patriotas coroneles Reguera y Ocampos á la cabeza, se presentó ante el caudillo, haciéndole ver que el poder de un pueblo libre que trata de reconqnistar sas derechos hollados por un tirano, es irresistible.

Así es que tengo la satisfaccion de anunciaros que ya el General sedicioso se halla en la frontera sin haberse derramado una gota de sangre, derrotado por la presencia solamente de las fuerzas libertadoras, y por la opinion general el pueblo correntino que lo rechaza; de manera que muy en breve será restablecido en la Provincia el órden alterado por su rebelion.

Debo aqui manifestaros, en cumplimiento de mi deber un hecho harto sensible para el Gobierno de Corrientes, y que no ha podido menos de causarle suma estrañeza, y es la invasion hecha en su territorio por fuerza armada de la vecina Provincia de Entre-Rios sin un motivo declarado para ello.

Este hecho ha tenido lugar con el objeto reconocido de apoyar á los sediciosos, llegando hasta el estremo de tomar posecion el coronel de la frontera de Entre-Rios D. Domingo Paniagua, á la cabeza de cuatrocientos entrerrianos, del pueblo de la Esquina de esta provincia.

En el acto comuniqué este suceso al Exmo. Gobierno Nacional y me diriji igualmente al de Entre Rios pidiendo esplicaciones sobre un hecho tan injustificable. El primero entónces resolvió por acuerdo fecha 18 de Junio último, enviar como representante suyo, y con el carácter de Comisario Nacional, al General D. Emilio Mitre, para pasar a esta Provincia é informarle del hecho que se le comunicaba. En cuanto al Gobierno de Entre Rios contestó con el silencio á dos notas que le fueron dirijidas pidiéndole esplicaciones.

De lo espuesto se instruirá V. H. mas detalladamente por los anexos desde A hasta Y.

Sin embargo de las esplicaciones oficiales satisfactorias que el Gobierno Entre Riano ha da o al Gobierno General por notas que han visto la luz pública debo deciros que continuamente recibo informes de que algunos grupos pasan siempre de la Provincia vecina buscando la incorporacion del rebelde Cáceres quien viéndose sin apoyo en Corrientes recurre á elementos estraños para sentar nuevamente en ella su despótico trono y revivir su dominacion odiosa.

Debo haceros presente con una verdadera complacencia, que desde los primeros sucesos desarrollados del 27 de Mayo á esta parte, por base el respeto á las garantias y prerrogativas del ciudadano, llegando quizá hasta la tolerancia con algunos enemigos de la situacion actual, q' encubiertamente han procurado destruir esta gran obra del pueblo Correntino, y cuyas tentativas han fracasado encontrándose como no esperaban con el vigor que infunde el deseo de ser libre.

Cuando un Gobierno puede tener la satisfaccion de estar convencido de que su autoridad tiene por base verdaderamente el pueblo cuyos destinos dirije, y este convencimiento le viene por lo manifestacion favorable de la opinion pública no puede temer jamás las tentativas estériles de algunos ambiciosos; ni tiene nesecidad de hacer uso de violencias para fundar su autoridad en el terror que sus actos inspiren.

Existiendo felizmente esta conviccion en el actual Gobierno de Corrientes, no ha dado importancia alguna á las pretensiones de reaccion que han asomado en el horizonte politico, por que ellas han espirado, como sucederá con cuantas aparezcan en el mismo sentido, sin apoyo alguno y por su propio peso.

El General en Gefe interino del Ejército Argentino, desde los momento de los primeros sucesos, tan luego como se le comunicó que el General Cáceres y otros Gefes Nacionales al servicio del Ejército sostienen la rebelion, les impartió órdenes para que se abstuvieran de ingerirse en los asuntos internos de la Provincia, segun lo comunica al Gobierno en las notas cuyas cópias van en los anexos de J. á Ll.

Puedo con sastifaccion aseguraros que la situacion feliz que ha alcanzado la Provincia está ya sólidamente afianzada, sin mayores sacrificios. A la consecucion de este objeto ha conribuido con la cooperacion valiosa de su patriotismo y decision la Guardia Nacional de Infanteria de esta Capital, bajo las órdenes del Comandante D. Wenceslao Martinez.

Correspondencia de Corrientes.

(SOBRE LA ACCION DE PAGO LARGO)

Goya, Agosto 7 de 1868.

Mi estimado amigo:

Los supongo á Vds. muy alborotados á consecuencia del combate del 31. *El gaucho malo* ha hecho de las suyas una vez mas. Aqui dificultan que pueda desenmarañarse en esta ocasion, y yo me rio de la inocencia de los buenos. Parece que estoy leyendo la nota que habrá pasado al Gobierno Nacional, diciéndole: no que haya tenido ingerencia alguna en el suceso que ha pasado, sino que las fuerzas Entrerianas de la frontera han repelido las que de aqui habian pisado aquel territorio. Nada mas sencillo: él dirá que la cosa ha pasado en su territorio, y estos que en el suyo: y unos y otros no serán bastante buenos agrimensores para dirimir la dificultad.

El 30 por la noche, despues que el general Cáceres fué echado del territorio de Corrientes, los coroneles Reguera y Ocampos colectivamente dirijieron á Justo Urquiza (bijo) una nota atenta; pidiéndole que fuese desarmada la gente de Cáceres, y se entregasen esas armas y caballos que eran de agena propiedad. La contestacion se tuvo á las tres horas y diciendo terminentemente con buenos y corteses conceptos, que se atendria á las órdenes de su gobierno.

El 31 se avistó una fuerza numerosa que no bajaba de cuatro mil hombres, en órden de batalla, dos columnas á los costados y otra de reserva. Un joven oficial Villalba se prestó á ir á encontrarla y preguntar si era el ejército Entreriano que venia á Corrientes el general Cáceres contestó: "Aqui no hay mas que yo, antes de entrar el sol yo les he de dar"........

A las doce y tres cuartos avanzó la fuerza invasora con gritos espantosos, y con las amenazas de "ahora verán quién es justito". Fueron rechazados con alguna pérdida pero no perseguidos, pues la fuerza correntina carecia completamente de caballos, y su enemiga estaba bien montada. Vueltos á rehacerse cargaron de nuevo con alguna mas gente que la primera vez. La gente de Payubre en la que se tenia completa confianza, disparó y á su ejemplo alguna mas, y hasta algunos mas que no quiero nombrar. El comandante Baibiene y los suyos prepararon resistencia con su pequeño batallon, y á este se replegaron los coroneles Ocampos, Reguera, Montenegro y algunos oficiales.

Se fueron retirando hasta apoderarse del monte, y han pasado la penuria de fatigas, falta de alimentos y otras consiguientes en tres dias de retirada. Los Entrerianos no siguieron la persecucion pero Cáceres sí. Aquellos se retiraron sin demora y sufrieron varias pérdidas. Se han encontrado un kepí y sombrero que han pertenecido á gefes y se han hecho tambien algunos prisioneros.

Ahora pues ¿la precipitada retirada de Justito y los suyos, que significa? Vuelvo á mi idea que he tentado mas arriba, pues á estar la gente de Entre Rios para acometer á esta provincia, una vez lanzada deberia seguir adelante.

A pesar del concebido revez la gente se reune y en el Rincon de Soto hay ya tres batallones, un regimiento de caballeria y cuatro piezas de artilleria.

Suyo
N. N.

Goya, Agosto 6 de 1868.

Estimado amigo:

Ya sabrás el choque de las fuerzas de Reguera y Ocampos con las de Cáceres y entrerianos, á cuatro legues dentro de la frontera de Corrientes, campos de Pago Largo, y aun q' parte de las caballerías fueron dispersadas por haber sido casi sorprendidas. Como que no iban ni pensaban pelear con entre-rianos, sino con el gaucho Cáceres. Visto el desbande por el comandante Baibiene, jefe de la infanteria, formó cuadro, donde ocurrieron Ocampos, Reguera y demás jefes como con 600 de caballeria y permaneciendo en el campo como tres horas en que fueron sin cesar

acometidos por mas de 4,000 hombres, á los que se les hizo varias cargas, dejando tendidos mas de 200 entre-rianos y tomándoles muchos pristoneros, que al efectuar la retirada que hicieron los que se sostuvieron en el campo de batalla, se escaparon casi todos porque no estaban para ocuparse de prisioneros, de los que solo *nueve* han llegado hoy á esta, y creo piensan mandarlos á esa, que seria muy bueno.—De nuestra caballeria se cree solo moria 20 ó 30 soldados y de la infanteria solo dos soldados,—ya ves pues de quien ha estado la peor parte; pero Urquiza ha de cantar victoria, que debido á una traicion infame no han sido mejor escarmentados como debieron ser.

Reguera, Ocampos y toda la tropa que hizo la retirada como 1,000 hombres, están ya de este lado del rio Corrientes y reuniéndose todos los dispersos, pronto Reguera tendrá mas de 2,000 hombres y veremos lo que hacen.—Son todas las naticias que por hoy puedo darte.

Tuyo

N. N.

—

Goya 6 de Agosto de 1868.

Sr. D. Esculapio Morfeo.

Apreciado amigo:

Supongo habràs recibido mi carta donde te anunciaba la completa derrota de nuestro ejército y la muerte de Baibiene. Pues fué completamente incierto lo que si mientras el costado izquierdo nuestro arrollo al enemigo y lo puso en completa fuga; el enemigo arrolló el costado derecho nuestro y se fueron en fuga, pero la Legion Lavaile mandada por Mendez y Juan Ramon—y la del Empedrado y la de Saladas mandada por Leyes quedaron intactas. Este último se largó del caballo y le dió un cintarazo y se lanzó al combate habiéndolos atacado 4,000 entrerrianos pero quedaron dueños del campo de batalla y dejando el enemigo 200 muertos y 28 prisioneros, de nuestra parte co mo 50 fuera de combate.

Los gefes todos quedaron pero sin gente; pero dicen que se han batido como leones y se han cubierto de gloria.

Hoy han traido tres prisioneros entrerianos para hacerlos declarar el Genaral Mitre No sé todavia lo que habrán dicho.

Estan ya los batallones 2 3 4 y 9, dos regimientos de caballeria, y una artilleria de 45 piezas.

Creo que el ejército de Ocampos y Reguera el general los eace venir para Goya, hasta hoy na se sabe lo que determina este hombre por que todo es secreto todavia.

Sin mas como siempre tu cólega y corresponsal.

Godolfino Berconcin

Se sabe que hay un agente de Chile en el Paraguay que es objeto de los mayores agasajos por parte de Lopez.

—

El Sr. Frias (D. Felix) hará hoy mocion en el senado para que la cuestion capital sea aplazada hasta el 21 del entrante, esperando que venga el Sr. Sarmiento y que pueda dar sobre ella su opinion.

Se dice que hay mayoría por esta mocion.

—

En la sesion de ayer, la cámara nacional de diputados resolvió designar el domingo 16 del corriente para hacer el escrutinio de la eleccion de Presidente.

El acuerdo de la cámara pasó al senado para obtener su sancion.

Se duda que sea aprobada esta resolucion, por cuanto faltan aun las actas de Tucuman y no hay necesidad de anticipar el nombramiento al 12 de setiembre, que es el término que acuerda la constitucion.

—

La comision respectiva del Congreo se presentará en disidencia sobre el proyecto del gobierno relativo al llamamiento de la Guardia Nacional correntina.

Los señores Araoz, Victorica y Oroño estan por el famoso proyecto de este último, de nombrar comisiones que vayan á pacificar á Entre-Rios y Corrientes.

Zavalia y Herrera están por el proyecto del gobierno que tiene por objeto obligar al General Cáceres á someterse á la constitucion y á las autoridades del pais.

—

Llegaron los dos millones y m dio que trajo el «Flameteed» del empréstito argentino.

—

Aun en el Rosario, cundia ya la noticia de que los Entre-Rianos habian sido derrotados por los correntinos.

La misma capital, diario *paraguayista* furibundo, trae el siguiente articulo:

"Un pasagero llegado ayer al Hotel de la Paz, dá la noticia nuevita de primera mano, de que el 31 en Basualdo los correntinos derrotaron á los valientes entrerianos á las órdenes de Lopez Jordan, dice que no quedó uno, que el triunfo fué espléndido; agregando que garante la noticia.

Como ignoramos su nombre, suponemos sea alguno de esos tantos Dulcamaras que venden el *elixir de amor*."

—

Llama la atencion la cantidad de pólvora encontrada en la casa de Gobierno Provincial y que habria volado si se propaga el incendio que se inició.

—

Los diarios de Montevideo anuncian que una revolucion debia estallar en Buenos Aires.

—

Otro corresponsal Sarmientista de uno de esos diarios anuncia que el Gobernador de Buenos Aires fué mandado ver por el *apostol de los principios*, para algo grave, y que no se sabe lo que contestó.

El *Nacional* dice que están carteando.

—

Un diario dice que el Brasil lleva gastados en esta guerra 700 millones de duros.

Si esto fuese cierto debemos observar que casi todo ese dinero se ha gastado en la República activando su comercio.

—

Se sabe con seguridad que Juan Saá está en el Paraguay, con dos gefes, mas argentinos. Habia venido de Santa Cruz de la Sierra, siendo probable que haya sido complicado en la revolucion del 24.

TEATRO DE LA GUERRA

IMPORTANTÍSIMO

Rendicion de la guarnicion de Humaitá

BOLETIN DEL EJÉRCITO

1400 PRISIONEROS

CAPTURA DEL CORONEL MARTINEZ

MUERTE DEL GENERAL ALLEN

PRÓXIMO ATAQUE DE TEBICUARI

FUSILAMIENTO DE BURQUES

CARTA DEL GENERAL GELLY

Curupaiti, Agosto 6 de 1868.

Mi querido amigo:

Ayer se rindieron el resto de los paraguayos que estaban en la peninsula frente á Humaitá son mil y pico entre Gefes y Oficiales, el Coronel Martinez comandaba esa fuerza.

Tengo en mi casa de buéspedes al segundo Gefe Cabral y al tercero Gil estarán aquí hasta que bajen á esa; en fin: se dió fin á la obra de Humaitá.

Me dice Gil que Campos y dos Gefes mas, estan vivos y buenos.

Santiago Romero.

Boletin del Ejército.

¡VIVAN LOS EJÉRCITOS ALIADOS!

El enemigo encerrado en el espeso bosque frente á Humaitá despues de haber repelido á metralla dos parlamentos que en nombre de la humanidad y de la civilizacion le enviamos, recibió hoy un tercer parlamento, y antes de las 24 horas que habia pedido se rindió hoy en número de 1,327 hombres entre los cuales figura el Coronel Martinez, su comandante general y á mas noventa y siete oficiales.

Las lagunas adyacentes, el bosque el reducto y sus alrededores, están atestados de cadáveres.

De la guarnicion de Humaitá apenas han podido pasar pra Timbó algunos heridos, algunas mujeres y el general Allen que se juzga haber sucumbido.

En estos últimos dias nuestras fuerzas se han cubierto de gloria combatiendo durante la noche en canoas y chalanas y obstando por su valor é intrepidez á que el enemigo puede evadirse en todas cuantas tentativas hizo al efecto.

Durante la noche y el dia el estampido de la artilleria y las descargas de fusileria se hacian sentir á cada instante y en todas direcciones contra el pertinaz enemigo.

S. E. el señor Mariscal Marques de Caxias al recibir la noticia de la rendicion montó á caballo y se dirigió al Chaco para que las raciones necesarias, y el vestuario presiso fuesen dadcs á los prisioneros.

En los combates parciales tambien deben contarse los que tuvieron lugar con fuerzas enemigas que venidas de Timbó procuraban auxiliar á los refugiados en el bosque.

El abandono ó toma de Timbó vá á tener lugar muy en breve.

Las columnas de ataque se preparan, y dentro de poco marcharán sobre el Tebicuari.

Corre que Burguez ha sido fusilado por el tirano Lopez. Un prisionero declaró que no seria de admirar la muerte de Lopez porque el pueblo estaba ya contra él.

Atacado y derrotado en el Tebicuarí y con la retaguardia cortada, o tendrá que rendirse á discrecion ó huir solo, abandonado por todos, hasta que pronto, presa del remordimiento, si es capaz de tenerlo, comparezca ante Dios á dar cuenta del esterminio de la nacion paraguaya.

Notable coincidencia! La guarnicion de Humaitá se ha rendido el mismo dia en que hace tres años, invadian los paraguayos la ciudad de la Uruguayana.

Pase-cué, Agosto 5 de 1868.

—

Exmo Sr. Presidente de la República Argentina, General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Curupaity, Agosto 4 de 1868:

Querido General:

Continúa mi intranquilidad y falta de paradero fijo.

Aun permanece el resto de enemigos que hay en la peninsula sin dar señales de rendicion, y ván tres dias que no entra nada ni nadie en sus atrincheramientos. Esto agregado al estado en que se hallaban, nos hace creer que están pereciendo de estenuacion.

Por mis avisos del 2 y el 3 que es probable reciba junto con esta, por no haber salido el vapor que debió llevarlos, como por los partes oficiales que remito, se impondrá de cuanto ha pasado, agregando que hoy he vuelto á tentar el que reciban la intimacion. Veremos si hacen lo mismo que antiayer.

Esta madrugada se sacó un muchacho, que con el brazo izquierdo hecho pedazos por una metralla, pudo escapar de la matanza de anteanoche ocultándose entre los camalotes, donde ha permanecido veinte y cuatro horas sin ser socorrido por los suyos, hasta que oidos los quejidos por los nuestros, fué sacado y hoy yo mismo lo he llevado á Humaitá y hecho conducir al hospital.

Segun este muchacho, la situacion de los que están en el Istmo es tan apurada y mala como la de los que se hallan en la peninsula. Dice que el continuado fuego de metralla de nuestras 15 piezas les causan cantidad de muertos y heridos, por lo que la tropa está acobardadísima. Razon tienen para ello, pues desde el 28 hasta hoy son 8 á 10.000 los cañonazos que han sufrido. Este mismo muchacho me ha dicho que entre los fusilados por Lopez, con motivo de la revolucion que debió estallar el 24, se encuentra el General Burgues que era el gefe de ella.

Lo referido es cuanto ha ocurrido hasta hoy, 4 de la tarde, y como esta será mas bien diario que carta, mañana y aun pasado referiré todo lo ocurrido hasta la hora de cerrarla para lo cual estaré en este punto.

Ayer recibí su carta del 28, de cuyas prevenciones quedo impuesto.

Por mis posteriores á esa fecha he comunicado á V. cuanto se hacia para no dejar escapar á los fujitivos de Humaita, y repito ahora, que es necesario ir al lugar del diario combatir, para poder valorar cuanto mérito contraen los que hace diez dias están dia y noche soportando toda clase de fatigas y arrostrando todo género de peligros. De los paraguayos escuso decir nada, porque todos hacemos justicia á su resistencia.

Ya he dicho á V. lo que pienso de Humaitá. Por la parte que nos toca, conservo en el centro de la plaza donde se halla la casa cuartel de Lopez al comandante Amadeo con su batallon y en donde diariamente está enarbolada la bandera Argentina.

Por lo que V. me dice ahora lo conservaré hasta la conclusion sin que le dé mucha importancia como punto estratégico, pues mas conveniente es para el efecto y para depositos la posicion del Pilar, donde todo quedará á la mano.

Humaitá, como fortaleza y como obra de arte vale muy poca cosa, sobre todo hoy que hay encorazados.

Para buques de madera si, porque la naturaleza es lo que hace fuerte la posicion, y aun asi mismo es facil es burlar tal ventaja, variando el curso del Rio cortando la peninsula, cosa que no hay mas que ver lo que la naturaleza ha hecho, para decir: hágase.

La célebre bateria Lóndres es tan mal hecha que los señores paraguayos se han guardado bien de hacer en ella un solo disparo. Los sirvientes de las piezas habrian perecido bajo los escombros.

Humaitá es lo que dejo dicho, y si otros dicen lo contrario no saben lo que hablan.

Para empezar á dar ejecucion al tratado, se ha ordenado la demolicion de esa fantasma de 16 troneras, trabajando á pico y barreta, no haciéndolo á pólvora por el mal que algun accidente puede causar.

Ya debe tener en su poder la relacion de la artilleria tomada, ahora vá el inventario en forma, pudiendo asegurar que casi todo está inservible como material de guerra, las piezas estan bien clavadas y mejor atoradas. De las piezas perdidas el 3 de Noviembre, en Tuyuty he recojido tres obuses y una pieza de cuatro rayada.

Agosto 5, 7 1|2 de la noche.—Es en este momento q' tomo descanso desde la diana en q' salí de aquí para ir á Paso-Cué. Gran dia ha sido este para las armas aliadas, querido general! cuatro gefes, noventa y cinco oficiales y mil doscientos y tantos de tropa son los que hoy se han rendido, despues de una resistencia que les hace mucho honor.

Han combatido sin descanso y pasado cinco dias sin comer, por lo que ya tenian 200 hombres caidos de estenuacion, y asi mismo han resistido entregarse á la primera intimacion.

Está pues resuelta la cuestion del Chaco, habiéndonos dado un completo resultado.

Los sacrificios y esfuerzos hechos no han sido estériles.

A esta hora todos los prisioneros deben estar en Humaitá, y mañana tomará cada aliado lo que le corresponde. Si me llega alguno de los transportes que V. me anuncia, remitiré á esa cuantos quieran ir, pues lo único que se les concedió fué que los gefes y oficiales no serian desarmados, y que podian elegir el lugar de su residencia.

Los gefes son: Coronel Martinez Gefe de la columna; Capitanes de Fragatas Teninte Coroneles Cabral y Gily un mayor cuyo nombre no recuerdo.

Por falta de tiempo no va el parte de Rivas.

Segun lo que me dicen estos Gefes la fuerza útil que salió de Humaitá y que pasó á la Peninsula fueron 2,500. Han salido del reducto 1200 y de estos cuando mas el pico habrán llegado sanos.

A Caballero en Timbó le dan como 4,000 hombres y á Lopez de 12 á 15,000 segun lo que les han dicho.

Por el Coronel Martinez hemos sabido que tenia frecuentes comunicaciones por «chasques buzos» que iban y venian. Anoche mismo un sargento y dos soldados se echaron al rio desde Timbó, y pasando por medio de seis encorazados consiguieron llegar al campo de Martinez. Lo que traian era la órden para pasar á todo trance.

A esta infeliz gente se le ha atendido en el acto en cuanto ha sido necesario, teniendo que ver y que contar las escenas de desesperacion para tomar las veinte bolsas de galleta que les repartieron en el primer momento.

Toda ponderacion es poca para pintar hombres hambrientos; oprimido he tenido el ánimo todo el tiempo que duró el arrebato de la galleta.

Rivas se queda con el deseo de escribirle y para suplir la falta, me ha pedido se lo haga saber, enviándole un fuerte apreton de mano por tan feliz resultado y tan buen dia.

Por mi parte otro mas espresivo.

Siempre suyo.

JUAN A. GELLY Y OBES.

(Boletin repartido el Domingo.)

Partes oficiales.

Combate de las canoas en las lagunas de la peninsula.

Chaco, Agosto 2 de 1868.

El comandante en gefe de las fuerzas aliadas espedicionarias á

S. E. el Sr. General en gefe interino del ejército argentino General Don Juan Andrés Gelly y Obes.

Elevo á manos de V. E. cópia del parte referente al combate de anoche en la laguna, que con esta fecha he pasado al Ilustrísimo y Exmo. Sr. Marqués de Caxias comandante en gefe de todas las fuerzas brasileras y general en gefe interino del ejército aliado en operaciones contra el gobierno del Paraguay.

En él verá V. E. consignada la digna comportacion que han observado mi ayudante de campo Sargento mayor don Ignacio Bueno gefe de los botes que hacen el servicio en la laguna, y el capitan del 3° de linea D. Agustin Grela que por la tercera vez cae mortalmente herido defendiento gloriosa y valientemente la diguidad de su patria.

Escuso hacer mas recomendaciones á V. E. sobre los importantes servicios que presta el Sargento mayor D. Ignacio Bueno, pues V. E. que á cada momento se ha hallado con nosotros los ha podido apreciar personalmente.

Pido pues á V. E. se sirva recabar del Superior Gobierno, el empleo de teniente-coronel para el Sargento mayor D. Ignacio Bueno, como asi mismo el empleo de Sargento mayor para el capitan del batallon 3° de linea D. Agostin Grela.

Tambien adjunto á V. E. cópia de la intimacion que por órden del señor Marqués mandé hoy al gefe de las fuerzas Paraguayas. Ya V. E. sabe el resultado que nos dió el parlamento, y que nada hemos dejado por hacer á fin de evitar la repeticion de escenas bárbaras como la que V. E. y todos los que estamos aquí presenciamos anoche.

Dios guarde á V. E.

I. Rivas.

—

El comandante en gefe de las fuerzas espedicionarias al

Chaco, agosto 2 de 1868.

Al Illmo. Exmo. Sr. Marques de Caxias, Comandante en gefe de todas las fuerzas brasileras e interino de los ejercitos aliados en operaciones contra el gobierno del Paraguay.

En el parte verbal que mandé ayer á V. E. con su digno ayudante de campo el capitan Correa, dije que el enemigo apesar de las pérdidas que sufrió la noche antes, en el pasaje de las canoas de Timbó para el lado de Humaitá, consiguió pasar diez canoas de las veinte que traia.

De 11 1|2 á 12 de la noche se presentaron aquellas canoas cargadas con una parte de la guarnicion q' desalojó la fortaleza de Humaitá y que V. E. conoce la posicion que ocupan en esta peninsula. Nuestras embarcaciones rompieron un fuego vivisimo contra las del enemigo q' á la vez eran metrallados por nuestra artilleria situada en la costa de la laguna. Como nuestros fuegos no fueron bastante obstáculo para evitar el empuje con que el enemigo avanzaba desesperado por romper nuestra linea y hacerse franco el paso, nuestras embarcaciones se lanzaron con intrepidez al abordaje, consiguiendo apresar la mayor parte de las canoas enemigas, echando algunas á pique y dispersando dos cuyo nombre se ignora, á pesar de que hay fundamento para creer que han vuelto al lugar de donde salieron.

Segun declaracion de los prisioneros, en la primera embarcacion venia el comandante Hermosa, y como esa fué la primera que se echó á pique no se ha podido saber de él ni de los que lo acompañaban.

Cuando se terminó el combate el sargento mayor don Ignacio Bueno gefe de todas nuestras embarcaciones, mandó á esta costa todos nuestros heridos como tambien las canoas apresadas al enemigo, dentro de las que venian los tripulantes muertos y heridos. En varias de esas canoas se han encontrado mujeres y niños que han corrido la misma suerte que la de los tenaces enemigos, lo que habla muy alto en pro del salvajismo paraguayo. El cuadro que por la primera vez de mi vida he presenciado anoche, me ha horrarizado. Exmo. señor y no será menor la impresion que ha de causar á todos los que conozcan este suceso.

Los prisioneros tomados son treinta, entre estos el alferez del batallon 38 Silverio Ocampos, dos mujeres y cuatro criaturas, una de un mes. De los treinta hay veinticinco heridos, y entre los cinco sanos hay dos criaturas el oficial y dos inaividuos de tropa. Se han enterrado 35 cadáveres, y el piso de la laguna es hoy sepultura de una gran cantidad de enemigos.

Nuestras pérdidas consisten, muertos el señor teniente de la marina brasilera Hurbano da Silva y tres individuos de tropa, dos de la misma marina y uno del batallon 3 de linea argentino, heridos el bravo capitan del mismo batallon don Agustin Grela, ocho individuos de tropa y ocho mas de la marina brasilera, y del otro lado de la peninsula un soldado muerto y tres heridos argentinos,

Muy satisfecho estoy, Exmo. Señor, de la buena comportacion observada por los gefes, oficiales y tropa que han tomado parte en el combate de anoche en la laguna, pero no puedo menos de hacer una mencion especial de la que han observado el sargento mayor don Ignacio Bueno gefe de ese servicio, e capitan teniente de marina brasilera D. Francisco Romano Steple da Silva y el capitan don Agustin Grela del batallon 3 de linea argentino, pues fueron ellos los primeros que concurrieron al abordaje de las canoas enemigas y los que mas contribuyeron á su completa derrota.

Segun fué dispuesto por V. E mandé hoy un parlamento al coronel Martinez jefe de las fuerzas paraguayas, exigiéndole en nombre de la humanidad que evitase el sacrificio inútil de mujeres y niños y pidiéndole que se rindiese con el resto de la columna que comanda.

Luego que se hubo acercado lo bastante mi ayudante de campo capitan Blanco, y haber hecho las señales de ordenanza é izado la bandera blanca, el enemigo rompiò un vivo fuego de metralla y de fusil, de donde resultó herido uno de los marineros y obligó la retirada del parlamento. Se ha hecho Exmo. señor todo lo posible para evitar la repeticion de escenas como las de anoche, la historia juzgará estos hechos y no hará responsables á las naciones aliadas estos actos de barbárie.

Dios guarde á V. E.

Es copia IGNACIO RIVAS.

Miguel Gallegos.

—

El gefe accidental de la division argentina en el—

Chaco, Agosto 4 de 1868.

Al Sr. General D. Ignacio Rivas, gefe de la espedicion al Chaco y Comandante en gefe del primer cuerpo de Ejército argentino.

Teniendo que vencer no pocas dificultades, por mi propia satisfaccion y para conocimiento de V. S. tengo el honor de comunicarle, que el servicio de la Laguna está organizado de un modo que llena las necesidades del caso, y al mismo tiempo no es pesado para ninguno de los cuerpos que guarnecen esta fortaleza, tanto argentinos como brasileros, puesto que, haciendo estos el servicio durante el dia, son relevadas sus guarniciones por las tropas argentinas que lo hacen por toda la noche.

Pocos dias há era un solo batallon el q' daba este servicio y creyendolo muy pesado á la vez que poco equitativo, pues es justo que los peligros y las glorias sean comunes para todos los batallones á mis órdenes, determiné que cada batallon diera el servicio por una noche y ademas agregarle los bogadores ú hombres inteligentes para este servicio que hubiere en todos los batallones. Desde el primer dia que se estableció asi el servicio, estan dando los resultados que por los partes que acompaño se impondrá V. S. que no pueden ser mas favorables y gloriosos.

Escuso entrar en recomendaciones por q' las creo inútiles, pues todos los gefes y sus batallones están por si mismo recomendados.

Dios guarde á V. S.

Luis Maria Campos.

—

El Gefe del Regimiento Rosario.

Chaco Agosto 1.° de 1868:

Al Gefe accidental de las fuerzas Argentinas en el Chaco, Teniente Coronel D. Luis M. Campos.

El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de V. que anoche á las doce, despues de establecida la linea de canoas, en combinacion con el mayor Bueno; fuimos atacados, por diez ó doce canoas del enemigo, por la parte del Timbó; logrando pasar estos como ocho, y dejando en nuestro poder tres, dos prisioneros, ocho ó diez muertos, fuera de los que murieron en el agua.

Quien puede dar un parte mas esacto y detallado de este es el mayor Bueno, porque fué á la parte que mas cargó el enemigo.

Lo que pongo en conocimiento de V. para los fines que correspondan.

Dios guarde á V.

Napoleon Berreante.

—

El Gefe accidental del Batallon 5° de linea.

Chaco, Agosto 3 de 1868.

Al Sr. Gefe de la linea avanzada, Teniente Coronel D. Luis Maria Campos.

Cumplo con el deber de poner en conomiento de vd todas las novedades ocurridas durante las 12 horas que he esta do de servicio en la laguna con el Batallon de mi accidental mando.

Colocadas todas nuestras conoas en el lugar de costumbre, el enemigo poco despues del toque de retreta se lanzo con catorce canoas sobre nuestra linea, habiendo sido rechazado completamente y quedando en nuestro poder cinco, y las nueve restantes fueron tomadas por el Mayor Bueno.

Fué tan rápido el ataque traido por el enemigo, que llegó hasta chocar con nuestras canoas trabandose un combate á quema ropa, quedando nuestras la mayor parte de la fuerza que tripulaba las canoas enemigas, y solamente un prisionero herido consiguió tomarse

Entre el armamento tomado al enemigo se encuentran algunas lanzas fusiles machetes y sables cuyo total alcanza á veinte y tantas armas.

Por nuestra parte solamante hemos tenido un herido de casco de metralla que presenta por ahora un aspecto algo grave.

Todo lo que pongo en conocimiento de vd para los fines consiguientes.

Dios guarde á vd.

Nicolas Levalle.

—

Campamento en el Chaco, Agosto 2 de 1868.

El Gefe accidental del Batallon 1° de Linea.

Al Señor Comandante interino de las fuerzas argentinas en el Chaco Teniente Coronel Don Luis Maria Campos.

Pongo en conocimiento de V. E. que anoche despues de establecido el servicio en la laguna con diez y ocho canoas tripuladas con la fuerza del Batallon de mi mando, mas la dotacion de una pieza á las órdenes del Teniente 2° del Reijimiento de Artilleria lijera Don M. Rivarola, apoyando nuestra linea de la izquierda de la linea de canoas que mandaba el Mayor Bueno, aparecio el número de nueve á diez canoas, á las once y tres cuartos de la noche. Los Paraguayos con esa audacia que tanto los distingue en la guerra que sostienen, atacaron la parte que guarnecia el Mayor Bueno; la parte atacada cedio al ataque dando paso al enemigo, pero habiendo el que suscribe dado la señal de ataque á la linea que formaba el Batallon, atacaron al enemigo cinco canoas que eran las únicas que se podian mover, mandadas la 1ª por el Teniente Don Diego Saborido, la 2ª por el Teniente Don Leopoldo Junio, la 3ª por el Subteniente en comision Don Fermin Riso, la 4ª por el Ayudante Mayor Don Manuel Sagrita, y la 5ª por el Teniente 2° Don Manuel Rivarola. El ataque fué llevado al enemigo por nuestros oficiales y soldados con una desicion y valor dignos de todo elogio. El Teniente Don Leopoldo Junio, abordó una chata enemiga haciéndole muchos muertos y heridos:

El Teniente Don Manuel Rivarola contribuyó eficazmente dando al enemigo con buen tiro de metralla, echando una canoa á pique, y matando toda su tripulacion. Las lanchas que tomaron las fuerzas de mi mando fueron dos, una á pique y otra llena de muertos y heridos, quedando todo en poder del Mayor Bueno que era el Gefe de la línea.

El Sargento Mayor Graduado Don Nicanor Pico encargado de la Mayoria del cuerpo, ocurrió inmediatamente á organizar la linea de canoas que con motivo del ataque quedó en desorden, y de paso tomó los siguientes datos de los prisioneros: que el Gefe de la espedicion era el Coronel Hermosa que fué muerto por uno de nuestros soldados; que las canoas eran nueve; que la fuerza sitiada en el monte no tiene mantencion y que su número pasaba de mil hombres.

Las perdidas que hemos tenido son dos soldados heridos y dos contusos del 1° de Línea, uno del 6° y otro de la Legion Militar, estos dos últimos de granada.

La pieza de artilleria que madaba el citado Teniente Rivarola hizo diez y siete tiros á metralla y la fuerza de infanteria consumió 900 paquetes.

Me permito recomendar á todos los señores oficiales y tropa que se hallaron bajo mis órdenes por su buena comportacion.

Dios guarde á Vd.

Ruperto Fuentes.

Rendicion de la guarnicion de Humaitá.

Campamento en Paso Pucú, Agosto 5 de 1868.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. á fin de que se sirva poner en conocimiento del Superior Gobierno, que, á consecuencia de un tercer parlamento que se mandó ayer á la tarde á los sitiados en la peninsula frente á Humaitá en el Chaco, hoy han capitulado rindiéndose á las armas aliadas, con la condicion que se guardarán con ellos los usos establecidos para tales casos por el derecho de la guerra; que los oficiales y gefes no serán desarmados, y se les permitirá residir en el punto que ellos señalen dentro del territorio de los aliados con escepcion de Corrientes y Entre-Rios.

Hoy mismo, 1300 hombres de que se componia esa fuerza incluso los gefes y oficiales han sido recibidos en Humaitá como prisioneros de guerra.

Felicito al Superior Gobierno por este fausto acontecimiento, que á la vez que evita mayor efusion de sangre proporciona un nuevo triunfo á las armas de la alianza.

Tan luego como reciba los partes detallados los trasmitiré á V. E. para conocimiento de la superioridad.

Dios guarde á V. E.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Inventario de Humaitá.

—

Campamento en Paso-Pucú, Agosto 5 de 1868.

A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Tento el honor de adjuntar á V. E. el Inventario levantado por la Comision nombrada al efecto, de los articulos bélicos, que el enemigo ha dejado en las fortificaciones abandonadas de Humaitá; el cual Inventario fue redactado en tres originales distintos, para ser elevados á conocimiento de los Gobiernos de las tres Naciones Aliadas.

Dios guarde V. E.

JUAN A. GELLY Y OBES.

—

NOSOTROS los abajos firmados habiendo sido nombrados por órden de S. E. Sr. Marques de Caxias, Mariscal de Ejército del Brasil, y Comandante en Gefe interino de los Ejércitos Aliados contra el Gobierno del Paraguay, para, como representes de los Ejércitos Brasileros, Argentino y Oriental, inventariar los artículos bélicos dejados por el enemigo en sus fortificaciones de Humaitá, asi como en la bateria recientemente levantada y artillada en la punta del Chaco q' se encuentran enfrente; despues de haber recorrido aquella estensa linea fortificado, examinando y anotando los objetos alli existentes, juzgamos que el enemigo no tenia menos de doscientas bocas de fuego de diferentes calibres, y sistemas, colocadas en las baterias y barrancas del rio, las que estaban abundantemente municionadas con tarros de metralla y piramides en su mayor parte, teniendo á mas de esto en sus grandes polvorines y en carretas una enorme cantidad de cartuchos de artilleria é infanteria, granadas cargadas, armas portátiles, cohetes á la congreve y otros articulos bélicos.—Teniendo en consideracion que el enemigo ha dejado clavada toda la artilleria de posicion y procurado destruir ó inutilizar todos los artículos bélicos que poseia, ya lanzèndolos al rio ó en el agua de los fosos; ya rompiendo ó quemando los que no son susceptibles de completa destruccion por medio del agua,—como ser balas rasas, bombas, cañones etc., los abajos firmados entendieron no deber de relacionar sino los siguientes objetos que lo merecen por no estar completamente inutilizados y por la importancia de algunos dejando de precisar el número de los proyectiles por hallarse estos completamente diseminados y exigir su revision y clasificacion por calibres etc, un trabajo largo, penoso y sin valor real atenta la inferior calidad de las materias primas y la groseria de su fabricacion.

Asi, pues, los objetos á que aludimos son: ciento cuarenta y cuatro bocas de fuego de fierro montadas y en bateria, etc' es:

1 cañon de 120 que se halla reventado por la culata.

8	cañones	de 68	alma lisa.	
16	id	52	id	
40	id	27	id	
9	id	18	id	
25	id	12	id	
2	id	12	rayados	
7	id	9	alma lisa.	
7	id	6	id	
1	id	6	rayados	
10	id	4	alma lisa.	
8	id	abuces de 5 1|2	pulgadas.	
9	id	id	4 1|2	id

1 mortero de 10 pulgadas.

Treinta y seis bocas de fuego de bronce, desmontadas en gran parte, por haber sido lanzadas desde la barcanca al rio,—á saber:

1	cañon de calibre de	80	alma lisa	
1	id	24	id	
5	id	12	id	
2	id	12	rayados	
1	id	9	alma lisa	
3	id	6	id	
5	id	4	rayados	
2	id	3	id	
2	cañones abuces de	12	alma lisa	
1	id	de	4 1|2 pulg.	id
10	obuces de 5 1|2 pulgada.			
3	id	4 1|2	id	

8 armones estando algunos en muy mal estado.

5 carros especiales para el transporte de municiones.

18 cureñas, siendo de estas dos de campañas, y encontrándose tres sin ruedas:

15 montajes de marina.

163 piezas juego de armas para artilleria, ya usadas.

676 fusiles, la mayor parte de chispa.

408 bayonetas.

5 lanzas.

4 coheteras (sistema inglés)

90 carretas, de las cuales muchas en mal estadoy un especie de carro con ocho grandes ruedas, que parece destinado al transporte de artilleria pesada.

Declaramos á mas los abajos firmados que á juzgar por el número de cureñas encontradas en las plata-formas sin las repectivas bocas de fuego las municiones recientemente trabajadas, se debe suponer, que el enemigo consiguió enterrar ó sumerjir completamente en el agua mas de veinte cañones que se hallaban en bateria, y no han podido ser descubiertos: que las bocas de fuego se encuentran en general en estado de prestar servicio, por no hallarse clavadas; que los cohetes se hallan casi todos en mal estado, faltándoles las colas; y finalmente, que la mayor parte de los tarros de metralla, á mas de ser muy mal fabricados, contienen pedazos de fierro estremadamente oscidado y de formas completamente irregulares, en lugar de balas esféricas como usan todos los paises civilizados.

HUMAITA á los treinta y un dia del mes de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho.

Aires Antonio de Moraes Ancora.

Mayor del Estado Mayor de Artilleria del Brasil.

Pedro Teule.

Capitan, Secretario del General en Gefe de la Division Oriental en operaciones.

Pantaleon Gomez.

Sargento Mayor, Secretario de S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército Argentino.

INTERIOR

Correo del Norte.

—

Fechas de Jujuy, Salta y Tucuman hasta el 16 del pasado.

Jujuy se prepara para el caso de una invasion de Varela.

El partido liberal se pone de pié y su Gobierno se rodea de todos aquellos elementos indispensables para asegurar el triunfo contra el bandalaje.

La Guardia Nacional de la Provincia está en instruccion.

Ha sido nombrado Inspector General el Sargento Mayor de la Nacion D. Napoleon Uriburu.

Todos los Gefes y oficiales *federales* que estaban encargados de las milicias de la Provincia, han sido reemplazados por otros.

—El Dr. D. Tiburcio Padilla ha sido nombrado Médico Titular, por decreto oficial.

La subvencion nacional acordada á esta Provincia en el presente año, es de 9375 ps fuertes:

—Se le ha acordado la cantidad de 1000 pesos fuertes para compostura de caminos.

—La Cámara de Justicia fué organizada del modo siguiente por decreto oficial:

Dr. D. Gavino Perez, Presidente.
" Matias Avila, 1er. Conjuez.
" Rufino Guerreros, 2.° Conjuez.

—

De Salta no tenemos absolutamente nada de particular en los periódicos que tenemos á la vista.

—Parece que á consecuencia de haberse levantado el estado de sitio en toda la república, la Convencion de Salta encargada de reformar la Constitucion local, seguirá en sus trabajos suspendidos á causa de no hallarse antes en condiciones de poder deliberar libremente, segun los convencionales.

—La "Actualidad" hace el juicio de los candidatos que han figurado en la cuestion presidencial, de una manera muy exacta.

—El movimiento de la Administracion de Rentas Nacionales en Salta en el mes de Junio ha sido de ps 14,040 5 c. fts.

Los gastos han sido de ps, 3,610 41 c.

Y la existencia que pasa para Julio de ps 10,429 64 c.

—

Tucuman sigue perfectamente, á pesar de las diatribas del "Eco".

—Parece que se establecerá en Tucuman una sucursal del Banco Argentino, muy pronto.

—

Correo de Cuyo.

—

Fechas de San Juan, Mendoza y San Luis hasta el 16.

—

—Fué nombrado Comisario de Ciudad, en San Juan, D. Lucio Laciar.

—La Lejislatura ha sancionado una ley por la cual se cortará el mal crónico de que se resienten todos los Cuerpos Lejislativos de Provincia.

Hé aqui la ley de la Lejislatura de San Juan.

La Cámara de RR. decreta.

Art. 1.° En las sesiones ordinarias de la Cámara y durante la prórroga de dichas sesiones, están obligados los representantes de la Provincia á concurrir en los dias de tabla que establece el articulo 92 del Reglamento sin que para ello se requiera citacion prévia.

Art. 2.° Los Representantes que sin prévio aviso por escrito al Secretario no concurriesen á sesiones por tres veces consecutivas en los dias de tabla que habla el art. anterior, se declararán cesantes en sus funciones.

Art. 3.° Se declararán igualmente cesantes a los represenantes que con aviso, no concurran á seis sesiones consecutivas.

Art. 4.° Cuando faltasen á sesiones sin aviso ó con él, el cómputo se hará añadiendo á aquellas el duplo de éstas.

Art. 5.° En los casos de que varios representantes recayesen en las infracciones de que hablan los artículos anteriores, y Cámara por dicha causa, no tuviese el *quorum* legal, la minoria concurrente, los declarará cesantes y dará aviso al P. E. para que mande reemplazarlos.

Art. 6.° Agréguese esta resolucion al Reglamento de la Cámara; quedando sin efecto, cualquier disposicion en contrario.

—Se ha instalado una nueva escuela de ambos sexos, bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia.

Con este motivo se pronunciaron los discursos de estilo por el Gobernador de la Provincia, Presidente de la Sociedad de Beneficencia, Inspector General de Escuelas y otras personas mas.

—El Coronel Irrazábal debe haber caido sobre Guayama.

—Se ha publicado la defensa del ex-Goeernador Flores, procesado como revelde Nacional por el Juez Federal de aquella Seccion.

Tambien se ha publicado la acusacion del Fiscal de la causa.

—El Gobierno promete emplear todos los elementos que están á su disposicion para dar un golpe de gracia á la montonera de la Rioja, y asi lo participa el Gobierno Nacional.

—

Sobre Mendoza: tomamos del *Eco* lo siguiente:

El Gobierno no hizo lugar á una solicitud del clero Sanjuanino pidiendo la libertad del Sr. Vicario Molina, á fin de que se trasladara á aquella Ciudad.

Tambien los Prelados de dos conventos se dirijieron al Gobierno, evocando el aniversario de la independencia, para que el Sr. Molina fuera puesto en libertad, y el Ministro Lopez, el verdugo de sacerdotes indefensos, contestó en los siguientes términos, no solo groseros sino indignos de quien quiere ostentar la solapa de civilizado.

Léase esta nota y véase hasta donde vá el odio de ese hombre implacable.

Dice así:

"Ministerio de Gobierno—Mendoza, Julio 14 de 1868—Al Superior Domínico Fray José Maria Barros y al Comendador de la Merced Fray Manuel A. Vazquez.

S. E. el Sr. Gobernador se ha impuesto de la solicitud que le elevaron vds. y otros sacerdotes de esos dos conventos, con fecha 9 del presente, pidiendo como una gracia, por el Sr. Risserio Molina Vicario Capitular de la diócesis de Cuyo, sea puesto en libertad fuera de la penitenciaria donde hoy se encuentra.

S. E. el Sr. Gobernador me encarga manifestar á vds. y á los otros solicitantes, por medio de esta nota, que es del todo estraño á sus facultades y á sus propósitos arrebatar del pié de los Tribunales de la Provincia á los delincuentes que aguardan el fallo de la ley; y que nunca mas inoportuna una pretencion semejante, que cuando el aniversario de los inmortales dias de la patria impone precisamente el culto de sus sagradas instituciones.

Dios guarde á vds.

F. LOPEZ TORRES.

—

De San Luis tenemos el «Boletin Oficial» que contiene puramente disposiciones de carácter local.

La Provincia está en paz.

ACTUALIDAD.

LEEMOS EN LA PATRIA—"De algunos dias á esta parte "La Nacion Argentina" vuelve con sus personalidades."

"*Con toda defachatez* dice que nosotros hemos violado nuestro compromiso atacando primero,"

"El público sabe que "La Nacion" MIENTE."

Podriamos aducir pruebas irrefragables para demostrar la falsedad de este suelto; pero como está ya en la conciencia del público creemos que seria tiempo perdido. Por otra parte use palabras mas corteses y quizá le dispensaremos el honor de la discusion. A propósito de la "Patria".

Se nos asegura que vaá desaparecer en breve del encenario político.

Aqui repetiremos con el otro:

¡Séale el purgatorio fresco!

—

ABRENUNCIO!—En una tremenda catilinaria que dirije la *República* al General Mitre, leemos las siguientes curiosas lineas.

"El Gobierno Nacional quiere salvar la nfluencia politica de sus hombres como los cirujanos cortando piernas y CABEZAS!!

Hé aqui una noticia que puede arder en un candil.

No sabiamos que los cirujanos decapitaran á sus clientes cuando lo hiciere necesario la enfermedad.

Por otra parte creemos que la amputacion de una cabeza ha de producir resultados maravillosos.

Por ejemplo:

Un hombre há recibido algunos chirlos en el rostro y sufre un dolor agudo, endiablado En tal caso no hay mas que cortarle la cabeza para poner punto final á su tormento.

Esto nos recuerda un sucedido que podrá ser poco chistoso pero que no es menos cierto.

Uno de esos cirujanos de los que dan trece por dos cuartos, era tan aficionado á la amputacion que si alguno de sus clientes se hacia un rasguño en un dedo se lo cortá ba sin andarse con paños calientes.

¿Que uno se pinchaba en la nariz? pues el cirujano lo desnarizaba con una solicitud digna de mejor causa.

Un dia hicieron de tal modo á un pobre diablo, lo acuchillaron de tal manera que el cirujano tuvo que solicitar el auxilio de un practicante para llevar á cabo con éxito las amputaciones que trataba de hacer en aquel cuerpo cosido á puñaladas.

Empezó la carniceria el cirujano cortaba sin piedad, ora una oreja, ora un brazo, ora la nariz ora un dedo etc, etc con una fiereza que hubiera envidiado Attila.

Al fin concluyó el destrozo, el cirujano ensangrentada, sudoroso, jadeante. sonrio con satisfaccion al contemplar su obra.

De tal manera destrozó á aquel infeliz, que el practicante concluida la operacion tuvo que preguntarle que pedazo habia de meter en la cama:

Otra vez el mismo cirujano fué llamado por uno de sus clientes que habia recibido una cuchillada en la mejilla.

¿Sabeis que dijo á el herido? que si no se dejaba cortar el pescuezo, no respondia de su vida.

Quien sabe si el redactor de la "República" se sirve de ese cirujano?

—

LA PATRIA—El donoso y racional cronicida de este papelucho se burla de la novelit ALFREDO y de otras cosas que se le ha dejado en el tintero.

¡Que lástima que se haya dejado en el mismo el sentido comun!

Si el necio aplaude peor.

—

ES CURIOSO—"El Pueblo Argentino" continua bebiendo sus inspiraciones en la historia romana para atacar al General Mitre.

ORION *el fecundo* continua bebiendo las suyas para disertar sobre todo.

"La Patria" continua bebiéndose los sesos por Sarmiento.

"La Tribuna" continua bebiéndose los vientos por Alsina.

¡Que gente tan *bebedor*!

—

TEATRO DE LA VICTTRIA—Hoy tiene lugar en este Coliseo el beneficio de la Sra. Garbajo.

Nestros lectores saben que el drama escogido por la inteligente artista es *Adriana*.

La Sra. Garbajo obtendrá una ovacion completa, no lo dudamo, pues sus relevantes dotes artisticas son un poderoso estimulo para el público que correrá á admirarla y á aplaudirla.

El drama es magnifico.

En iesa produccion la Candelaria...¡diablo! soy incorregible.

Al hablar del teatro de la Victoria, el nombre de esa hechicera actriz bailotea en en la acerada punta de mi pluma.

Por otra parte seria ya rancio todo cuanto dijera de esta artista.

Si tú no la conoces, lector; si no has escuchado de aquellos lábios de adelfa las sentidas frases que brotan de su alma, vé á la Victoria y si no eres sordo y ciego, de seguro pasarás un rato delicioso.

Que muger, cielo santo!

Pero veo que vuelvo á las andadas.

Dispensad. lectores, esa esplosion de mi entusiasmo.

Para no reincidir en lo mismo, hago punto y aparte.

—

MARTIN TRIGUEROS—Ayer debutó en el teatro argentino la compañia dramática dirigida por este inteligente artista.

La idea que se propone Trigueros es plausible en grado superlativo y merece la mas decidida proteccion de aquellos que estiman en algo el progreso de su pais.

Trigueros pretende dar un poderoso impulso á la literatura dramática, abriendo las puertas del escenario á las producciones de la juventud argentina.

Nosotros felicitamos al estudioso artista por su loable pensamiento y estimula os á los jóvenes literatos de este pais á que secunden su plan en la esfera de sus facultades intelectuales.

Ne dejaremos de hacer la propaganda de tan plausibles ideas.

Todo lo que es honroso para un pueblo merece nuestros aplausos.

REVISTA DE LA PRENSA

(Del domingo 9 de Agosto.)

La Tribuna.

Inserta un artículo debido á la pluma del general Arredondo en el que tiende á sincerarse ante la opinion pública de los cargos ofensivos que le habia hecho el Sr. D José M. Lafuente.

Registra un comunicado del Dr. D. Angel J. Costa encaminado á destruir algunos cargos injustos que le hizo celebérrimo "Orion" en una de sus correspondencias, con motivo de su nombramiento de cónsul general del Estado Oriental.

—Jura por todos los santos del cielo que Héctor Varela no es "Orion" y que faltamos al respeto que se deben mútuamente los diaristas dudando de su palabra.

Dice que Héctor Varela no es capaz de escribir las correspondencias de Varela Héctor (léase "Orion").

Nos alegramos de saberlo.

—Publica una correspondencia de la Concordia en la que se desmiente la noticia dada por algunos periódicos de que el funesto choque entre las fuerzas correntinas y entrerianas habia tenido lugar en la provincia de Entre Rios,

—Publica vários documentos relativos á los deporables acontecimientos de Corrientes.

—Dá cuenta de la mocion hecha por el Sr. Frias en el Senado Nacional á fin de que se aplazara la discusion sobre el proyecto señalando el Rosario como capital de la República.

—Dá su "Boletin del dia"

La República

Levanta una griteria bárbara contra el gobierno y los que le apoyan con todos los culpables estravios de su politica.

Entra en una série de reflexiones á este respecto que pueden arder en un candil.

—Acrimina ágriamente al Ejecutivo Nacional por la actitud que se asume en la cuestion de Entre-Rios y Corrientes.

Dice que si hoy persigue a Cáceres es porque este caudillo no aboga por la candidatura Elizalde, del mismo modo que oyer le echaba piropos porque levantaba pendones en pró de la misma.

—Dá su revista de la prensa.

—Publica un articulo comunicado sobre el estado actual del comercio en Buenos Aires y su seccion de noticias.

El Pueblo Argentino.

Imputa al general Mitre el crimen de haber atizado la tea de la discordia entre los pueblos del Plata y de haber provocado la guerra civil con su politica detestable.

En los mas difamantes términos se ocupa de este benemérito general y agota el diccionario de los dicterios mas bajos y deshonrosos para increparle.

Este trabajo pertenece á la pluma de Tezanos.

Dice que las huestes brasileras en campaña en el Paraguay han hollado cobardemente la anulacion que se hizo en el Congreso por mayoria de votos del articulo 1:° del protocolo de la Triple Alianza, en el cual se habia estipulado que las fortificaciones de Humaità serian demolidas, pues continua el *Pueblo*—las últimas correspondencias del ejército dan cuenta de que está reducido á escombros aquella fortaleza.

—Dice que el Brasil continua haciendo su agosto con la triple alianza.

Como siempre salpica ese rimbonbante articulo de citas de la historia romana pretendiendo dar mas autoridad á sus asertos.

—Publica el estracto de la última sesion celebrada en la Cámara de Senadores y su seccion de noticias generales.

Los Intereses Argentinos.

—Continua haciendo variaciones de fogot sobre motivos de *la pena de muerte*.

El concierto es delicioso:

—Publica el acta de la reunion que celebraron los vecinos de Ayacucho á fin de dotar á aquella localidad de un hospital de beneficencia.

La idea es plausible.

—Dice que es indudable que el porvenir de las naciones se halla intimamente ligado con antecedentes, de los cuales depende en gran parte.

Diserta sobre este tema con algun acierto.

La Patria

(Boletin del lúnes)

—Dá varias noticias recibidas por el correo del Norte.

—Continua ensartando fanfarronadas contra nosotros y pretendiendo hacerse *eco* de esta redaccion.

Parece que nuestras contestaciones le levantan roncha.

Es cosa ya de cantarle:

Já! já! chùpate esa breva,
já, já, tu me lo dirás
tú vienes aqui por lana,
y yo te voy á trasquilar.

—Continua insertando el programa de su bandera y dice que todos los que redactan el periódico son gentes *comme el fant* que no pertenecen á ningun circulo político.

No sabemos que entenderá la «Patria» por circulo politico.

Es muy posible que ni hasta sepa lo que és.

¡Es mucha "Patria»!

TELÉGRAMAS

Montevido, Agosto 10 1868.

PARTICULAR PAIA LA «NACION.»

Noticias por el "Arno."

DE EUROPA, BRASIL Y MONTEVIDEO.

Llegó el "Arno" trayendo telégramas de Lisboa hasta el 19.

ESPAÑA.—La situacion continúa grave. La revolucion tratada encabezándola los progresistas y unionistas contra la dinastia reinante, designandose rey ó regente á Monpensier.

La reina llamó á los generales para deliberar sobre la situacion.

—

El empréstito llegó.

Llegó el "Flansteed" que conduce 250 mil libras en oro el empréstito Argentino.

Del Janeiro llegó el "Apa" con tropa.

Grupos.—Siguen las proclamas incendiarias.

Bismark está mejor.

Los duques de Monpensier llegaron á Lisboa.

PORTUGAL.—Cayó el ministerio: el obispo, dicen que organizará otro.

PARIS.—Deceto autorizando la importacion y exportacion de trigos y harinas en las aduanas del imprio.

ROMA—El Papa circuló una alocucion contra las reformas del Austria.

El "Cita of Brusselas" trae de Lóndres 250,000 libras el empréstito Argentino.

En el "Arno" llegó Hewart, ministro inglés en la República Argentina.

Sin embargo de la noticia recibida en Lóndres sobre la suspencion del Banco Mauá, pagáronse sus letras inmediatamente por el Banco London Vestrumisfer.

Sarmiento no llegó aun al Jeneiro.

Hay aqui gran regocijo por la rendicion de la guarnicion de Humaitá.

La Mala recien la entregaron del correo.

Para mañana mando diarios y telégrafos.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER.

Se leyó y aprbó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, que eran dos notas el Presidente de la Cámara de Senadores pasando en revision los Proyectos sancionados últimamente por la misma.

Se leyeron enseguida dos Proyectos presentados por varios Diputados.

Por uno de ellos se fija el Domingo 16 del corriente para hacer el escrutinio de las actas de la eleccion de Presidente.

Por el otro se nombra una Comision de dos Senadores y tres Diputados, para que investiguen las causas por las cuales no han llegado aun las actas de Tucuman.

A indicacion del Sr. Mármol se trataron sobre tablas los dos Proyectos, siendo aprobados sin discusion.

Dióse despues cuenta del despacho de las Comisiones. y se aprobó en seguida el Decreto de «no ha lugar» que puso la Comision Militar en la solicitud de las hermanas del coronel Rossti solicitando pension.

NOTICIAS DIVERSAS

Materiales.

Las importantes noticias que en otro lugar publicamos del tatro de la guerra nos ha absorvido la mayor parte del espacio que se dedica á esta seccion de noticias, lo que nos ha obligado á suspender nuestros materiales.

A nuestros lectores, tambien les pedimos disculpa por haberles privado del recreo del folletin.

Crédito Público Nacional.

En el sorteo verificado hoy para la amortizacion de los fondos públicos nacionales creados por ley de 1° de Octubre de 1860 han salido premiados los números siguientes 1012, 723, 1230, 124, 1562 2792, 963, 428, 754, 1297, 1280, 2031, 1403, 2672, 622, 89, 2259, 2243, 544, 1722, 1979, 1309, 2503, 183, 610, 625, 2211: los interesados pueden ocurrir á la Tesoreria de esta administracion á percibir su importe.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1868.

El Tesorero.

Banco Mauá y Ca.

La casa de esta firma, establecida en Lóndres, al recibir la noticia de la crisis bancaria en Montevideo, expidió un aviso invitando á los tenedores de sus aceptaciones á ocurrir por su importe al London etc. Westmenster Bank, mediante el descuento señalado por el Banco de Inglaterra.

Esta noticia, que trajo el «Flameteed,» hace el mayor honor al crédito de la casa de Mauá y tenemos mucho gusto en publicarla.

Salida de vapores

Hoy Martes para Gualeguay Rosario, Parana y Santa Fé, á las 10 de la Mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan»

El jueves para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana «Rio Negro».

Hoy Martes para Montevideo con carga y pasajeros á las 5 de la tarde, el «Parana»

Agentes A. Matti Piera Cuyo 36 1|4

Para Montevideo el vapor Villa del Salto sale el Miercoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y Escala el vapor Rio de la Plata sale el martes á las 10 de la mañana: Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2

CRONICA DE POLICIA

Asesinato—El sábado último como á las cinco de la tarde se presentó en casa del oficial Quevedo un individuo, esponiendo que un hombre que vivia en frente y que se hallaba bastante ebrio se ocupaba en dirigir insultos á cuantos por alli pasaban

El oficial mandó un vigilante de su partida para que lo condujese á fin de apercibirlo por esta falta, pero al intimarle el vigilante se presentara ante el oficial entró corriendo á su cuarto y sacó un fusil con el que le descargó un tiro hiriéndole en una pierna.

Inmediatamete fué conducido al Hospital donde fué preciso amputársela, causándole esta operacion la muerte.

Este infeliz era casado y deja á su mujer cargada de familia.

Nos parece muy justo que la policia en atencion á que ha sacrificado su vida en servicio público, debe atender á la subsistencia de estos desgraciados ó por lo menos aliviar con una mensualidad sus necesidades.

El malhechor ha sido aprehendido y pasado á la cárcel pública á disposicion de la sala del crimen.

Jacinta—No es una polla que pueda llamar la atencion de un noticiero por mas feo que sea, pues solo es una antigua pensionista del Hotel del Gallo que acosada por las cincuenta primaveras que ya cuenta, ahoga sus penas en el alcohol, y por consiguiente supongo que solo la inmoralidad con que era conducida el sábado habrá llamado la atencion de nuestro noticiero y no ninguna simpatia hacia ella.

Incendio—El domingo se promovió á las 4 de la mañana en la botica calle de Belgrano, entre las de Tacuary y Buen Orden, teniendo origen por la leña de un horno de la misma casa.

Los daños que ha ocasionado el fuego no son de consideracion, pues con el auxilio de muchos vecinos y de la policia, logró sofocarse á los pocos momentos.

CRÓNICA LOCAL

Joaquin M. Bartrina—Este jóven poeta español, del cual hemos dado á conocer ya á nuestras lectoras algunas inspiradas composiciones, posée una inventiva admirable.

Joaquin es muy jóven, frisa apenas en los diez y seis años y en sus escritos se revela ya el talento profundo del escritor consumado.

Bartrina es una de las mas bellas esperanzas del hermoso suelo que le vió nacer.

Su génio de escritor se refleja en sus escritos, como la luna refleja su plateada luz en la tersa superficie del lago.

Pero dejemos á un lado digresiones inútiles para algunos.

Joaquin M. Bartrina es lo que se llama un escritor de chispa.

Sus composiciones están sembradas de sal ática.

Cada una de sus frases es una ocurrencia feliz, una agudeza, un incisivo epigrama.

Citaremos uno de los rasgos que mas le caracterizan.

Cierta vez quiso ridiculizar á un ente que se daba infulas de anticuario y que lo era tanto como un servidor de V. V., marrueco.

Este quidam habia enterrado una mesa de café en un parage oportuno y al otro dia, ante una númerosa concurrencia, entre la cual no habia sin duda el que inventó la pólvora, descubrió el mármol escondido y le bautizó con el rimbombante nombre de *sepúlcro egipcio*.

Este ingenioso fulano se llamaba Hernandez.

Bartrina, al saber la ocurrencia, soltó una carcajada ruidosa, empuñó la pluma é improvisó el siguiente *retrato* de aquella notabilidad:

B. HERNANDEZ.

Erudito...á la violeta;
Modesto...como el orgullo;
Sábio...como Pero-Grullo:
Franco...como una peseta.
Un sepúlcro egipcio *halló*
Del cual hizo una memoria;
De Hernandez dirá la história:
—Nació..(aqui un blanco)..murió

Con veinte—Soldados de escolta, nos remite el buzon lo siguiente:

Señor cronista.

Le estaremos muy reconocido, si inserta en la seccion á su cargo lo siguiente, que creemos justicia.

AL SR. RECTOR O MINISTRO DEL RAMO.

¿Por que no nos enseñan en el Colegio Nacional la música y algunos instrumentos los mas generales en sociedad, cosa que en todo colegio cuidan con mas empeño que en este?

Acceda el señor ministro al pedido que le serán reconocidos.

Creemos que el pedido es bien justo.

Varios colegiales.

Ministerio del Interior—Es increible la laboriosidad de los empleados de este Ministerio; tan solo desde el 1.° de Agosto se han despachado 1450 asuntos oficiales, 300 particulares, como 6000 decretos de trámites y 4000 notas, activos y constantes en el trabajo, permanecen casi diariamente hasta las seis de la tarde, y varias veces *quedándose á trabajar de noche.*

¡Un bravo á los activos empleados jóvenes asi el Gobierno debe recompensar.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Agosto 10 de 1868

Una gran actividad han tenido hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales.

Las buenas noticias que me ha traido el paquete llegado, así como el arribo del "Flamotead,, con 250,000 libras esterlinas, correspondiente al empréstito de Lóndres ha sido la causa de esta animacion y suba en el precio de dichos títulos.

La venta ha sido notable pues al contado se han hecho ventas hasta 47 3|4 p. % cerrando á las 2 de la tarde al 7 1|2 p. %.

El total de las operaciones anotan le 910,100 pesos hasta del modo siguiente:

Al contado 1000 ps. fts. al 47 5|8 p. %.
Id id 7000 id id id 1|2 id.
Id id 1000 id id id 3|4 id.
Id id 21,000 id id id 5|8 id.
Id id 1000 id id id 3|4 id.
Id id 4000 id id id 1|2 id.
Para el 14 5000 id id id 5|8 id.
Id id 25,000 id id id 1|2 id.
Id id 70,000 id id id 5|8 id.
Id id 21,35,000 id id id 58.
Id id 30,000 id id id 47 1|2 p. %.
Id id 5000 id id id 3|4 id.
Id id 155,000 id id id 7|8 id.
Id id 15,000 id id id 3|4 id.
Id id 5000 id id id 5|8 id.
Id id 5000 id id id 3|4 id.

Id id id 2?,000 id id id id 7|8 id.
Id id id 80,000 id id id id 3|4 id.
Id id id D. 20,000 id id id id 48 id.
Id Setiembre 30,10,000 id id id id id.
Id id id 50,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 50,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 30,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 10,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 25,000 id id id id 1|4 id.
Nada se ha hecho en títulos ni acciones de las distintas empresas.

IMPORTACION

Mucha calma hemos tenido hoy en el mercado de importacion.

Se asegura haberse negociado un cargamento de carbon de Cardiff á mas bajo precio de 13 @ fts. abordo.

En trigos de esta Provincia se vendieron hoy unas 1,000 fanegas clase buena la mitad á ps. 215 y ps. 225 fanega.

De varios buques:
210 barricas azúcar refinada del Havre á ps. 71 despachado.
60 bordalesas vino de Burdeos marca Cañon á ps 745 despachado.
200 cajones aceite italiano "Abelme" a ps. 155 id.
400 cajones coñac francés á ps. 66 id.
200 bolsas arroz de la India á ps. 35 id.

EXPORTACION

Hé aqui las ventas de hoy:

LANAS.
220 @ mezciza regular Norte 53.
350 id mezcla buena Sud, 51.
410 id id comun id 49.

CUEROS VACUNOS SECOS.
200 de campo Norte, 126.
250 id Sud 125.
300 id matadero id 130.

CUEROS LANARES.
83 docenas matadero Norte, 12 centecimos.
1,200 id id id ps. 120.
40 id id id id 118.
160 id matadero id 123.
100 id id id id 128.

CERDA.
60 @ del Norte 130.
95 id id Sud 148.

EN PLAZA.
200 bordalesas sebo de carnero 13 5|8 r|s. fts.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Logegaray, 159 fordos tabaco Bahia.
Lanus hermanos, 565 barricas azúcar blanca 107 id id terciada.
Copello, 79 id id id 42 id terciada y quebrada
E. Ruiz, 30 rollos tabaco, 5 cajones guayaba.
Rocha é hijo, 90 barricas azúcar blanca, 95 id terciada.
Canessa, 752 bolsas harina.
Giamotti, 36 barrica castañas 15 id fideos 36 cajones conserva de tomate.
Jausegui, 50 cajones aceite.
As4worth, 64 bolsas café brasil.
Moller, 30 bolsas arroz.
F. Olivero, 77 rollos tabaco.
M. y Rughi 203 bolsas trigo.
B. Delfino, 50 cajones aceite, 50 bolsas arroz.
M. Punsh, 119 cajones vine oporto 49 id id jerez.
V. David, 78 barricas azúcar blanca 42 id id terciada.
Powell, 4 cajones salsa inglesa.
Lanus, 600 cocos.
Elaval el, 1 cajon dulce guayaba en latas.
Rosquellas, 10 tercios yerba paraguay.
Mallman, 300 cajones velas estearinas.
Moller, 1200 id id id.
Steferno, 6 cajones vino italiano 2 id aceite 1 id salchichon 1 tambor queso 3 cajones y 1 saco ropa de uso.
Bacque, 2 id quesos redondos forrados, 1 id id roquefort 1 bocoy queso gruyere, 2 cajones salchichon, 50 id mostaza, y 18 id conservas.
Pigretti, 13 barricas y 1 cajon dulce guayaba.
Lamas, 1 cajon libros impresos.
C. y Picasso, 1 bulto camisas 1 id porotos 200 cajones fideos 90 id aceite.
Caride, 11 cajones alverjas al natural hongos id y en aceite conserzas con fruta.
Francisco Silva, 50|4 vino seco.
Etchegaray, 26 bolsas café del Brasil, 392 bultos yerba parnagua, 14 barricas id 20|2 azúcar blanca y quebrada.
Paatz, 40|8 y 80|16 pipas vino imitacion jerez.
Rimbaud, 5 cajones cigarros habanos media regalia id Lóndres y Irabucos.
Giamotti, 2 cajones cigarros Bahia
L. Belgrano, 12 canastos loza comun surtida id pintado fino.
Lloreda, 95 gipas 14|2 vino tinto carlon.
Ardonin, 20 bordalesas vino tinto comun.

Artículos diversos

Bazille, 2 cajones sombreros castor.
Temperley, 4 id trajes de verano para hombres y niños 1 cajon muestras de ropa hecha.
Isaac, 1 cajon muselina de algodon.
Bazille, 1 id camisas pechera de hilo 2 id id id.
Russig, 3 bultos y 1 cajon sombreros aterciopelados.
Paris, 1 cajon armas surtidas.
C. Galup, 2 id camisas listado.
Isaac, 1 cajon ropa hecha, 5 cajones camisas de listado id para señoras y delantales para criaturas.
Zileri, 2 cajones botincitos para criaturas 3 id id para hombres pra señoras y niños.
Boid hermanos, 1 id escopetas.
J. Shaw, 20 cajones sillas de esterilla.
Bolon, 1 id calzado chico.
Molier, 8 barriles clavos zinc.
Milligan 1 cajon fierro.
Rivolta, 2 cascos cadenas para cuartas fierro.
M. Barreti, 1 bulto libros impresos y algunas condecoraciones y otras frioleras.
Isaac, 1 cajon gorritas 1 id encajes.
Darte, 1 id botines surtidos.
Terrero, 1 paquetes libros.
Bembiron 30 fardos papel.
Zileri, 1 cajon carreteles de hilo para máquina 1 id cinta de algodon para colchoneros.
Peratti, 1 id libros impresos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.

Miércoles 12 de Agosto 1868

23a funciones de la 3a temporada.

Y 8a representacion de

ROBERTO EL DIABLO

A las 7 ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

12a funciones del 4° abono.

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL MARTES 11 DE AGOSTO DE 1868
Á BENEFICIO
DE LA PRIMERA ACTRIZ
SEÑORA RITA CARBAJO DE BERENGUER

Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos de Mr. Escribe, arreglado á la escena española por Don Ventura de la Vega, titulado:

ADRIANA LECOUVREUR

Dirijido por el Sr. Jordan. Toman además parte en el desempeño de la obra, el primer actor Sr. Vilardebo, la beneficiada, las Stas. Tardos, Sras. Valentina y Samaniego y los Sres. Cubas, Morel. Aymerich, Miguel, Esteve y Manuel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

LLUEVEN HIJOS

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 ½.

Espera que este galante público que con tanta benignidad ha acojido siempre sus trabajos, aceptará el espectáculo que le dedica

Su agradecida artista:
Rita Carbajo de Berenguer.

Circo Norte-Americano

Director el Sr. Aymar.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

El Martes 11 del corriente á las 7 y media de la noche.

En virtud de indicacion de varias personas que favorecen la Compañia, tendrá lugar una gran funcion de pruebas variadas de equitacion y acrobáticas, por toda la Compañia.

El afamado petizo peruano se presentará nuevamente y ejecutará sus asombrosas habilidades.

AVISOS NUEVOS

Se necesita—Una costurera de pantalon que sepa bien su oficio, calle Florida núm. 108. a10 p3.

Colegio Itálico-Español

TACUARÍ 247

Al lado de la Concepcion.

Este establecimiento, fundado y dirigido por el que suscribe, continua funcionando con la mayor actividad y contraccion de su Director. Se enseña á los discipulos con gran celo y amor.

Las clases son:—Instruccion completa primaria elemental y superior, Teneduria de Libros, Francés, Inglés, Italiano y Latin; Matemáticas y un curso especial de Comercio. Ademas el Director nunca descuida la instruccion Relijiosa de sus discipulos como base de la educacion.

El Director.
p8 a7 JOSÉ MAYOQUI.

Aviso para los negociantes

Se alquila una casa quinta con todas las comodidades, tanto en el edificio como en el terreno para establecer una Barraca, Estaqueadero, ó cualquier otro negocio, pues tiene las ventajas de estar frente al muelle de Barracas al Norte y á cincuenta varas de la Estacion del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada. Se hará un contrato segun se convenga con el interesado, el que puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 145, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. p3 a11

Moneda á rédito—Hay varias cantidades de moneda corriente y metálico para prestar con garantia de fincas y fondos públicos al 1 ¼ y 1 ½ % segun cantidad y plazo. Ocurranse al rematador J. A. Astengo calle de Belgrano núm. 353, ó Bolivar núm. 42. a10 p3.

Juan Carlos Gomez

Ha mudado su estudio á la calle de Maypú número 138. p6 a11

Tílburi usado—Se desea comprar uno que sea liviano y fuerte. El que tenga, y quiera disponer de ello, encontrará con quien tratar en el escritorio calle de San Martin núm. 122. a10 p3.

Habiendo concluido—Mi negocio de tienda en la calle de las Artes núm. 209 estando por ausentarme del país prevengo al público en general, para que el que tenga cuentas ó reclamo contra mi se presente en el término de tres dias—Buenos Aires Agosto 10 de 1868.
a10 p3. Nicolás Costa.

Para Valparaiso

La fragata francesa «Buffon» capitan Leonev. Paquete de la linea del Havre se espera por momentos de Montevideo, y en cuanto desembarque los pocos baules que trae para aqui, la despacharán sin demora para el citado destino, admitiendo carga y pasajeros á precios moderados.

Ocúrrase para tratar, á los consignatarios:
Jaime Llavallol é hijos.
p8 a11 Cangallo 58.

Terrenos Se vende un hermoso terreno de 7 varas de frente, con 30 de fondo en la calle de Santa-Fé; otro igual en la contigua calle e Arenales y dos lindos sitios de esquina alli mismo: puede tomarse el todo ó las varas que quedaran; distan 6 cuadras de la plaza de la Libertad y una del nuevo mercado 6 de Junio de 806. Ocúrrase á la calle de San Martin núm. 180. p4 a11

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

GRAN PASEO A HUMAITA
POR EL VAPOR ORIENTAL "YÍ"

Saldrá de este puerto el 17 del presente Agosto á las 10 en punto de la mañana, bajo la siguiente tarifa.

De Buenos Aires á Humaitá "viaje redondo,, 100 ps. m|c. nacionales.

El pasaje á los puertos intermedios serán convencionales en la Agencia.

El vapor "Yí,, demorará en Humaitá tres dias y los señores pasajeros por viaje redondo tendrán el derecho de vivir abordo sin el aumento de gastos.

La Compañia cree que para ir y volver contando con las estadias en Humaitá, no empleará sino diez dias.

Para informes ocúrran á sus agentes

ALVAREZ Y RISSO
RECONQUISTA 99 1|2.

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

El Teniente Coronel de caballeria D. Cruz Cañete.

Falleció el 28 de Julio de 1868

Su viuda Da. Rosario Rodriguez de Cañete, sus hijos, su hermana, hermanos politicos y demas deudos suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan asistir al servicio fúnebre que ofrecen en sufragio al finado en la Iglesia Conventual de Santo Domingo el Miércoles 12 del corriente Agosto á las 10 de la mañana.

Esta es la única invitacion. p2 a11

Estudios.

Sobre la constitucion de los Estados-Unidos por Eduardo Laboulaye traduccion de Manuel R. Garcia, libreria de Ure Florida 46. a10 p3

JARABE CALMANTE DE LA Sra WINSLOW

Se halla en venta en todas las Boticas

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA.
CRANWELL Y MURRAY
RECONQUISTA 66.

Remate de plantas
Y ÁRBOLES

Será el último el Jueves y Sábado de la presente semana del nuevo fresco y variado surtido de todas las plantas del Sr. Krause y otros. Se reciben órdenes por cantidades, Maypú 107. p3 a11

VAPORES

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata.

AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañía, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario	$ 6 ftes.
De " " Paraná	" 8 "
De " " á La Paz	" 10 "
De " " « La Esquina	" 10 "
De " " « Goya	" 10 "
De " " á Bella Vista	" 11 "
De " " al Empedrado	" 11 "
De " " " Corrientes	" 11 "
De " " á Curupaytí	" 14 "

AGUAS ABAJO.

De Curupaytí á Barracas 2 ₱ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.

Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ ₱ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1 ¼ ₱ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.

Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1 ¼ ₱ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1 ¼ ₱ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.

Paraná á Barracas 1 ₱ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1 ¼ ₱ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.

Del Rosario á Baracas ¾ de ₱ ftes. por @ de trigo en bolsas ¾ de ₱ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 ₱ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.

Los de primera marcha vapores nacionales:

TARAGUAY Y GOYA

Saldrán alternativamente todos los Jueves.

ITINERARIO
De los dias y horas de salida.

De Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.

ITINERARIO
De los dias y horas de regreso.

De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras—De Buenos Aires	De regreso en las cámaras—De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.

De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.

TARIFA DE FLETES DE REGRESO.

De Curupaity á Barracas 2 ₱ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.

De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ ₱ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1 ¼ ₱ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1 ⅛ ₱ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ ₱ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.

Del Paraná á Barracas 1 ₱ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1 ⅛ ₱ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases

Del Rosario á Barracas ¾ de ₱ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ¾ de ₱ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 ₱ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.

Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:

GUARANI

Itinerario de los dias y horas de salida.

De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.

Itinerario de los dias y horas de regreso.

Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.

Tarifas de pasajes y fletes.

Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»

Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.

Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañía, calle de Cuyo núm. 24.

El Gerente,
Julio C. Camelino.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú setrasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

NOTA—El "Cisne" tomara carga directamente para Curupaytí, como tambien pasageros.

Para Curupaytí con escala en Corrientes y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y, órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipajes deben llevarse á la Estacion del Retiro una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la Estacion del 25 de Mayo una balija por cada pasajero.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agencia de vapores DE Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.

Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99 ¼—RECONQUISTA—99 ¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer

El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA-BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m|c.
Id de proa 500 ps. m|c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m|c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800.000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil peso) 216.000 pesos m|c y el terreno en 800.000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016.000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se remataran por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa moderna, á la mas alta postura

Situada calle de Cuyo núm 554, distante de dos cuadras de la Iglesia de Balbaneda y á pocas cuadras del 11 de Septiembre para el centro.

El Domingo 16 de Agosto á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y fondo completo, el edificio es moderno y perfectamente construido, tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle y tres piezas mas todas rebocadas y los patios embaldozados, pozo, arboles frutales etc.

Los interesados en la buena colocacion de ha dinero deben concurrir a este remate, pues los alquileres á imediacion del 11 Septiembre por muy altos y esta casa se venderá á quien mas ofresca dinero de contado

Por otros informes, al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De cigarros habanos—De noche

En el depósito de cigarros habanos de los Sres. Llanilla y Ca. Situada calle del Perú. núm 63.

El Miércoles 12 de Agosto á las 7 en punto de la noche dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una gran cantidad de cigarros habanos, siendo estos de las primeras fabricas de la Habana.

NOTA—Se previene al público que todos los cigarros que se venderán el miércoles serán legitimos habanos de las principales fabricas.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Huergo y Ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milimetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milimetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m|c., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m|c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina nueva perteneneciente á la testamentaria de D. Juan Carrique.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.

El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la cale de San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina. y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediende.

En seguida—Se rematarán otras dos casas linderas, situadas en la misma calle de San José, á media cuadra de la anterior, entre Pavon y Garay. Consta cada una de 8 metros, 660 mils. de frente al E., y 42 metros, 1 mils. de fondo al O., 2 piezas, cocina, letrina y pozo, con tirantes de urunday. Son nuevas y muy bien edificadas en cal, cercadas de pared. No se admitirá oferta por menos de 45,000 ps. cada una.

POR EL MISMO

De una valiosa finca central que forma esquina. Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, calle del Buen Orden núm. 214, 216, 218 220 y 222, formando esquina á la calle de Venezuela. Consta de 17 1|2 vs. de frente al O. calle del Buen Orden, y 32 vs. 60 cents, de fondo al E. ó sea frente á la calle de Venezuela. La esquina en que existe un café se compone de una gran pieza donde está la confiteria, siguen 2 grandes salones para billares y mesas, 3 piezas mas, 2 patios y oficinas necesarias. Ademas hay una hermosa tienda con una pieza interior que dán á la calle del Buen Orden. El edificio es moderno y en cal, cornizas y remates para edificar altos, la tiranteria es de urunday, puertas de cedro y marcos de algarrobo.

La situacion de esta casa á una cuadra de la plaza de Monserrat, en una de las calles mas mercantiles toda llena de negocios, y la calidad de formar esquina, hacen que sea muy barata en la tasacion, que es de 392,859 ps. 4 reales. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes ó ver el detalle de las tasaciones, ocúrrase á la escribania de D. José Basda, donde se halla el espediente de la materia.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm 118.

El miércoles 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

2 sofaes forro de crin, 12 sillas de caoba aciento de esterilla, 1 hermoso piano nuevo de superiores voces, 1 mesa redonda de sala con piedra mármol, varias docenas de sillas, diferentes clases, 1 mesa de billar con todos los útiles, diferentes cuadros entre ellos 6 al óleo, 1 mesa grande de comedor, 1 hermosa cama de jacarandá, 1 ropero, 1 espejo de sala, juegos de cortinas, id de bandejas, id de copas. é infinidad de cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—1 juego de puertas y ventanas de fierro propias para casas de campo, construidas en Europa.

Balbin y Plowes.

Gran remate

DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.

El mártes 18 del próximo Agosto á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses.

Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham posee, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeridas, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con velion de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; posellendo además las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.

Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.

Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con estr cruze una proie que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de vellon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.

Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer á consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.

Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en escibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vicor y solidez.

Los carneros estarán á la visia en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

POR EL MISMO

De 34 carneros sangre pura Negretti—En su casa calle del Perú núm. 19.

El viérnes 21 de Agosto á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 34 carneros padres sangre pura Negretti.

Estos animales son nacidos en la estacia del Sr. D. Francisco Chas, denominada "Rosario" en el partido de las Flores.

El establecimiento de Volkenhagra de donde proceden las mas de las ovejas decienden del muy conocido y afamado establecimiento de Passow en el Mecklemburgo. El de Sauschow pertenece al Baron Mallzhau y tiene fama de ser uno de los de mas renombre en aquel pais. En la última exposicion de Paris el Baron recibió dos medallas de oro, una por los carneros y otra por las lanas, y de estas ovejas decienden los carneros que se ofrecen en venta.

Escusamos llamar la atencion de nuestros criadores sobre la exelencia y perfeccion de estos animales y nos cernimos á pedirles tan solamente pasen por nuestra casa de remate desde el Lúnes 17 desde cuya fecha estarán de manifiesto, seguros de que su escomen los convencerá de que no se pueden encontrar animales de un tipo tan perfecto. recomiendo la ventaja sobre los de Europa de ser estos aclimatados en el pais.

POR EL MISMO

Gran remate—De la valiosa propiedad conocida por el "Molino de viento" situada en la calle de Rivadavia y Callao.

El lúnes 31 de Agosto á la una en punto, á dinero de contado, se procederá á vender la mencionada propiedad, en lotes de diez vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo; el establecimiento con su torre, maquinarias y el terreno suficiente para su esplotacion, teniendo su entrada por la calle del Callao.

Escusamos llamar la atencion de los capitalistas, sobre la importancia de dicha propiedad, que por su inmediacion al mercado "11 de Setiembre" es hoy dia uno de los puntos mas comerciales de esta ciudad.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 19.
Por cuenta de varios.

El miércoles 12 y juéves 13 del corriente á las 11 en punto, y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas, bramantes de varias clases, lienzo tabla, tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de id para sábanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzó, id rosado, toallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id de monte-cristo, de listado y á la crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, mantas, ponchos, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, id de colores, castores, paño piloto, merino negro, id de colores, muselina de lana para vestidos, género mezcla para pantalones, tapados de casimir, pañuelos rebozos de merino negro, id de tartan, id medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señoras, enaguas de abrigo, sombreros de castor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela, tiras bordadas, guantes de cabritilla y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO

De carneros aclimatados de raza Rambouillet imperial, de la afamada cabaña del Sr. Wilfred Lathour de Quilmes.

En su casa calle del Perú núm 10.

El mártes 18 de Agosto á las 11 en punto, se venderá en remate público, sin reserva alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el mas perfecto y hermoso lote de carneros, que jamás se ha ofrecido en esta plaza.

Estos animales son de la cabaña del Sr. Wilfred Lathour, por tipo, solidez, cuerpo; piernas cortas, calidad, largura, fineza y tupidez de la lana, por su vigor y naturaleza robusta no conocen rivales.

Se llama la atencion especialmente, tanto de los criaderos de la raza Negretti. como la de Rambouillet á este lote de carneros, pues es la cria en el pais que posée un tipo aparente para las mejoras de las majadas Rambouillet que hoy existen, al mismo tiempo para dar cuerpo, peso de vellon y largura de lana á las majadas negrettis sin perder el tipo especial de estas.

Es por eselencia la cria que une perfeccion de tipo, con un animal productivo y de naturaleza robusta.

Los estancieros que desen una cria lucrativa y de provecho no deben perder esta oportunidad. De Europa no se pueden introducir animales que se comparen con estos.

Antonio Zunini.

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todos los muebles y restos de articulos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Louis Fasquel, en la calle del Parque núm. 21.

El miércoles 12 del entrante Agosto, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

G. Ocampo y Desciora.

Por tener que ausentarse su dueño del país.

El domingo 16 de Agoste á las 2 de la tarde, se remataráa la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa finca bien situada, calle de Chacabuco núm 371, entre Comercio y San Juan, compuesto de 10 1|3 vs de frente, por 34 de fondo, 6 piezas espaciosas, todas embaldozadas y con escojida madera de urunday y quebracho, hermosos patios, un lindo aljibe y todas las oficinas necesarias. Este edificio ha sido construido á todo costo y como para habitarla el mismo propietario. Se recomienda la puntual asistencia á todos los interesados y especuladores de fincas, pues tenemos órden de vender á cualquier precio. Por mas pormenores ocurrir al escritorio, Recoba Nueva núm 102.

Avelino Diaz

JUDICIAL

El Sábado 15 de Agosto á las 3 en punto de la tarde de un terreno y casa de muy poco precio perteneciente á la testamentaria de Catlina San Miguel, situado en la calle de Sarandi entre las de Moreno y Belgrano, compuesto su terreno de 7 varas de frente al Oeste por 16 de fondo al Este y una pieza de material antigua. No faltar los interesados á la hora indicada.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 12 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos de 4, 5 y 6 meses, se rematara el variado surtido de mercaderias, que á continuacion se espresa:

Orleans de diferentes calidades, pañuelos de yerba de varias clases, id blancos de hilo y algodon. bramantes diferentes marcas, zarzas, lienzos, coco de 1, India, zarazas de luto, pañuelos de pequin negrosi merinos de colores, id negro, id inglés, asdadasb oatra diferentes clases, pañuelos de rebozo, barbijos, agua de colonia lejítima, id florida, bramantes núm 1000, medias cortas para hombres y señoras de varias clases, brin de Rusia, camisas bordadas genovesas, toallas de id del núm 15 y 35, enaguas bordadas, id con embutidos, muselina de lana, miriñaques, varias piezas de bandas bordadas, pañuelos guarda negra y de colores, id con encajes, corbatas de seda, tapados, pellones tucumanos, camisas vistas de hilo, porta-monedas, cinta de hilera, calzado para niños, chales para la cabeza, gorras para óleos, pañuelos de algodon, sacos de bayeton para niños, id para hombres, ponchos de paño, corbatas, seda de Milan, id francesa, calzoncillos de algodon, camisetas, bolsas para estuches, aceita Monpelas, id de varias clases, percalina francesa, paraguas, pantalones mezcla, brillantina, géneros para vestidos, servilletas de hilo y algodon, toallas inglesas, garibaldinas, pantalones de casimir, género de hilo para sabanas, casimires, cajas de rapé, bombasí labrado, id de colores, sombreros de varias clases, jabones de diferentes clases, crespon negro, camisas bordadas, medias núm 751, seda ramillete, pañuelos de seda punzóes, id de hilo blanco dobladillados, medias catalanas, cortinas bordadas, camisetas punto de lana, id de merino, id á la crimea horquillas, papel de carta, id para esquelas, mantas chilenas, id de algodon, enaguas de colores, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de la India, pellones de hilo, agujas de crochet con cabo, cinturones, casimires en cortes, id en piezas, paños finos diferentes clases, y otra infinidad de artículos que no se publican por su larga estencion.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampo, calle Chabango, Parroqnia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16,000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

Federico Julio Miró.

Importante, de un terreno central al Norte, calle de Artes núm 407, á media cuadra del empedrado y á 1 de las lindas casas del Sr. Drable, por cuenta de una testamentaria con renuncia al retracto.

El sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien más diere, el valioso é importante terreno todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, el que mide de 10 a 12 vs. de frente, por 46 1|2 de fondo. ha sido tasado á razon de 11,500 ps. la vara de frente, por 46 1|2 de fondo; siendo sus dos terceras partes 7,666 ps. 6 1|2 reales, precio muy bajo porque debe principiar el remate. Creo escusado toda recomendacion, pues los inteligentes lo juzgarán; solo si diré que se puede hacer una linda casa y que su situacion es inmejorable, pronto se vá á empedrar esa cuadra y habrá gas, los títulos son de lo mejor; por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Extra-judicial y notable.

De la grande y esléndida finca central, calle de Potosí num 280 y 282, frente al teatro Romea, entre Lima y Salta, á 1 cuadra de la estacion del F. C. del Sud, por cuenta y órden de una testamentaria, todos mayores y con renuncia al retracto.

El domingo 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por órden terminante de los herederos, la gran finca central toda edificada, en terreno que mide como 18 vs. de frente al Norte, con 70 y tantas de fondo, con una gran cantidad de habitaciones y oficinas, maderas fuertes, 3 grandes patios, huerta, etc. Tasada en todos los ramos, en la cantidad de 629,761 ps. 5 1|2 reales, siendo sus dos terceras partes 419,841 ps. 2 1|2 reales, precio muy bajo y por el que ha de dar principio el remate. Creo escusado recomendar la brillante y central posicion de esta finca, tan cerca de la estacion Lima del F. C. del Sud. Solo si llamo la atencion de los hacendados y señores que tienen sus negocios al Sud, pues propiedades tan bien situadas como estas no se venden todos los dias y agregado á esto los títulos que se garanten ser de lo mejor, deben aprovechar esta ocacion, por mas datos Maipú 107; se puede ver á toda hora.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83—Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 11 y miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá a la venta de los artículos siguientes:

Géneros para vestidos de varias clases, lustrina negra, orleans, bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos y camisas, casimires negros finos, paños id id, lienzo tablon, tabla y fino, id de hilo, casimires de media estacion, alemanesco de hilo para manteles, id de algodon, id de granito, bombasí blanco y pintado, zarazas de colcha, linó, cambray, crinolina, muselinas de la India, géneros para pantalones, crea de hilo, pañuelos de id para hombres, id para señoras, tapados para id y niñas, colchas blancas, coleta negra y plomo, coco negro liso y labrado, uso doméstico de uno y dos anchos, tiras bordadas, sarga de lana, listado de hilo y algodon, lienzo azul. cotin de varios anchos, mantas de lana, id chilenas, id de vicuña, ponchos de paño ingleses de varias clases, id de vicuña, id de algodon, enaguas bordadas, camisas para hombres y señoras, medias largas y cortas para hombres, id de señoras, id de niños blancas y de colores, camisas monte-cristo, miriñaques, brin de Rusia, jergas de lana, camisas á la crimea, sombreros de terciopelo, id de castor, género de hilo para sábanas, toallas de hilo, corbatas negras, pañuelos foulares, garibaldinas de lana cortes de chalecos sin guarniciones, lienzo asargado, cintas para ribete, lienzo asargado y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estencion.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El mártes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo y variado surtido propio para tienda, merceria, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes distintas marcas, lienzos id, percale muy finos. zarazas de colcha, id para luto, percalinas para sastres muy buenas, camisas de hombres muy finas, id para señoras id id, medias largas para hombres y señoras, id para niños, alemanesco de hilo, id de algodon, uso doméstico, pañuelos de hilo guarda de color, id con id de luto, id de yerba, id de algodon, cortinas bordadas, id estampadas, muselina de motita blanca y de colores, paños finos negros y de colores, id castores, casimires finos negros y de colores, lustrina id id, tiras bordadas, embutidos id, id para ruedo, id para ribetes, id pura seda, camisetas de algodon rayadas, calzoncillos id, camisetas de lana, id de franela medias de lana, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, ponchos de vicuña, mantas labradas, id gruesas, ponchos de paño muy finos, enaguas bordadas, id de color, camisas de señoras bordadas, guantes muy finos, seda española, aceites estractos, agua colonia, cintas de hilera, id de seda, broches, hilo de carretel, id de ébano, chaquetones muy finos, jackets superior clase. levitas de paño, pantalones de casimir, id de paño, chalecos de paño, id de seda, botines para señoras, id para hombres, id para niñas, id para niños con coraza, y un gran surtido general que no se detalla por su mucha estencion, pero que se pondrán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Importante remate—En su casa calle del Perú núm 28—De las existencias quedadas al fallecimiento de D. Eugenio Viñas, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia. Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El viérnes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la casa de comercio del finado arriba mencionado, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, lienzos, zarazas, chaquetones ingleses, id piloto, paños finos, casimires, lona, brillantina, damasco, percal, mantas gruesas, id de vicuña. sabanillas con fleco, ponchos de algodon, frazadas pura lana, id de oscuras, id de algodon, jergas, ponchos de paño muy finos, id regulares, cojinillos, bayeta, camisetas de lana, id de algodon, sombreros de castor, id de felpa, merinos muy finos, rotondas de id, corsées, cortes de chalecos, pañuelos pintados, redecillas lisas y con cuentas, camisas para hombres finas y regulares, id de coco, id de zarazas, calzoncillos con cribo, id lisos, pañuelos de merino de medio rebozo. id de tartan de id id, boas de lana, pañuelos de algodon, id de hilo, chiripaes finos, mantas de superior clase, chiripaes de paño piloto, zarazas para camisas, id negras, género de lana para vestidos, cortes de muselina, id de lana, merinos muy finos, medias de señoras, id de hombres y niños, peples muy finos, género de algodon para vestidos, pañuelos de yerbas, sombrillas de seda, toallas de hilo, tul, pantalones de algodon y de casimir, id de brin, sacos de lino, id de lustrina con forro ó sin él, id de casimir, listados, bombasí, franela blanca y amarilla; crinolina, tartan, brin blanco, bombasí labrado, y otra infinidad de artículos de tienda y merceria que no se detallan por su larga estencion.

De la misma factura—Una partida de alhajas finas, recados y caronas de suela superior clase y un magnífico espejo marco dorado.

Benjamin Nazar y Ca.

De órden de los Sr. Deetjen y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 13 carneros Rambouillet sangre pura siendo estos de lo mejor del Establecimiento "San Juan".

Cincuenta y dos carneros Rambouillet puro con cruza de negretti puro, criados en el establecimiento "San Juan" y descendientes de las mejores cabañas de Europa.

El miércoles 19 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico lote de carneros padres, aclimatado en el pais, y procedentes de las cabañas mas notables de Francia y Alemania.

Les recomendamos á los Sres. estancieros los selectos carneros, que anunciamos para el miércoles 19—Por los informes que hemos recibido del establecimiento "San Juan", sabemos que vienen unos carneros que son una no oriedad en su clase, lindo tipo, y que reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el refinamiento de tropillas puras.

NOTA:—Ocho dias antes del remate los carneros estarán en exposicion en nuestra casa.

POR EL MISMO

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Rambouillet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm, 23.

Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina.

El Miercoles 26 de Agosto á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, y dinero de contado los magníficos carmeros de la estancia.—Santa Maria.

57—Carneros cruza de Negretti y Rambonillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneros, que fué vendido los apreciarón dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á los de otras cabañas.

La edad de los carneros padres Negretti Rambonillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año proximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magníficos carneros que presenta este año el inteligente Señor D. Ernesto Oldendorff.

NOTA—El 13 de Agosto estarán en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo pueden ser apreciados.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Consul de Bélgica—Por cuenta de quien corresponda

W. núm. 21 á 40—20 cajones conteniendo cada uno 29 docenas paquetes de tachuelas de varios tamaños averiadas, venidas de Amberes en el buque belga "Edmond Murt", á la consignacion de los Sres Boie Hnos. En su casa calle de la Vicioria núm 154.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

W. núm. 21 á 40—20 cajones con 29 docenas paquetes tachuelas, que son 6960 paquetes,

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle de la Victoria núm 154

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion.

150 barricas de azucar Pernambuco blanca y quebrada, 14 bocoyes juegos porcelana dorada, floreada para té, 1 cajon papel de cartas, 20 cajones encurtidos 100 barricas yerba micionera, 1 barril lenguas saladas 8 cajas-té perla y negro 20 cajones javon de España, 30 cajones vino, 31 cajas descarozados, 72 cajas pasa de uva, 2 cajas pasas de higo:

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y pemas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO

El sábado 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde, en una hermosa casa edificada á la moderna, en paraje muy central, situada en la calle del Paraná núm 84, entre las calles de Cuyo y Corrientes, á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño del pais.

Su terreno se compone de 10 vs. de frente, por 35 de fondo, con 5 hermosas piezas edificadas á todo costo, todas las maderas duras, techos y pizos embaldozados, un hermoso aljibe, cocina y demás oficinas necesarias.

En seguida—De la misma pertenencia, al lado mismo, 2 hermosos terrenos compuestos de 15 vs. de frente cada uno, por 35 de fondo, la calle empedrada y con gas.

NOTA—Se recomienda la mas puntual asistencia, porque se venderán sin falta alguna. Alerta interesados, pues todos los dias no se proporcionan pichinchas. Los terrenos se fraccionarán al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

Perteneciente al mismo dueño—De una hermosa finca edificada á la moderna, en calle empedrada y alumbrada á gas.

El domingo 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderá la casa arriba espresada, sita calle del Cerrito núm 343, de la plaza de la Libertad media cuadra para el Norte. Su terreno se compone de 9 vs. de frente, por 38 de fondo, con 6 lindísima piezas, cocina, aljibe, todos los techos de maderas duras y los pizos y techos embaldozados, la finca esta edificada á todo costo y con los mejores materiales.

NOTA—Recomendamos á los señores licitadores la hora indicada en punto, porque se ha de vender á la mejor oferta por tener el dueño que ausentarse para Europa.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle de Cangallo núm. 266.

El Miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre, un bariado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Juan Verdaguer.

Importante remate

Perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Casal.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.

Las propiedades son 3 una en esta ciudad calle de Potosí bajo el núm. 208 otra en la villa de Luján formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.

Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede juzgarse vale el doble.

Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en público remate el Juéves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas en baldozas en el piso otras, algibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte, por 65 de fondo, maderas fuertes. etc, etc, tazada en la cantidad de 360,000 pesos m|c.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:

Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente al Norte por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cosina, pozo de valde, tazada en 188,696. 35

Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.

La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60|100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas. tazada en 64,314 40.

No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas, pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato,

Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321

Thomas Gowland.

De la polacra austriaca "Rocco" de 380 toneladas de rejistro, tumbada en el estado en que se encuentra y por cuenta de quien pertenezca.

El sábado 15 á la 1 en punto, se rematará dicha embarcacion en el Tigre, con 1 anclote, 6 grilletes de cadena, 2 cañones y cureñas, etc.

POR EL MISMO

Del vapor nacional "General Mitre" antes "Pedro 2.°" anclado en el Tigre.

El sábado 15 del corriente á las 12 en punto, se rematará por tener su dueño que ausentarse, dicho vapor, listo para navegar. Su máquina de gran fuerza, puede remolcar dos ó tres buques á la vez, y estaba arrendado al gobierno brasilero por 6000 fuertes, de porte de 200 toneladas, fuerza de 180 caballos, 160 piés Eslora, manga 20 id, puntal 11 id, calado 6 1|2 id, consume 18 toneladas de carbon por cada 24 horas, marcha 12 á 15 millas, 4 carboneras como para 50 toneladas, camara de popa para caballeros, id para señoras, 12 camarotes, una cámara para matrimonio, un gran salon amueblado, cámara de proa con 16 camarotes, sofáes, sillas y demás muebles.

Este vapor está listo para navegar, con todos sus aparejos, cadenas, anclas, etc. y 40 toneladas de carbon.

La máquina es construccion de los Sres. Pen y Lon, (Greenwich) y puede subirse la fuerza hasta 250 caballos sobre 14 id de vapor, y 18 toneladas de carbon de consumo, palas y ruedas, todo de patente; su marcha es de 15 millas por hora sin variacion, los interesados pueden inspeccionarlo á cualquier hora.

El inventario existe en el almacen naval de Laforgue, Paseo de Julio, en poder de su capitan D. Jorge Laury.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm 114.

El mártes 11 de Agosto. se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arroz de la India, 50 fardos tabaco de Bahía fresco recien desembarcado, 25 bultos yerba paraguaya, 50,000 cigarros de Bahía, 25 id Manila, 500 gruesas naipes, 200 latas gallotitas inglesas, 50 cajones cristales, copas y vasos, 50 id sardinas en 1|4, 30 id jabon de España y amarillo, 100 damajuanas vinagre blanco, 200 cajones ajenjo, vermouth y coñac, 100 frasqueras ginebra, 100 latas dulce de membrillo, 50 cuñetes aceitunas, 40 id manteca fresca, 100 cajones kerosene, 40 cuñetes tinta, 50 quesos gruyère, 100 cajones pasas de higo y uva, 25 id quesos redondos 100 barricas aceitunas, 50 cajones ciruelas, 20 bolsas café en grano, 30 id garbanzos, 20 cajones tabaco americano, 50 bordalesas vino francés, 20 bolsas nueces frescas, 50 id harina del pais, 20 barricas lentejas, 500 libras pavilo, 100 braceros ingleses, y otra porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—100 cajones velas estearinas, 500 damajuanas aguardiente, 200 id ginebra.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 114.

El miércoles 12 por cuenta de varios y el juéves 13 por cuenta de una sola casa, se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Un lindo surtido de zarazas de las mejores marcas para vestidos y camisas clase superior, uso doméstico de uno y dos anchos, alemanesco de hilo, id de algodon, percales de luto, id de colores, zarazas de luto, id de colchas, bombasí blanco, id labrado, casimires y paños negros, alemanesco de granito, damasco de lana, toallas de hilo, género de id para sábanas, coleta negra y plomo, coco labrado, género de algodon para pantalones, pañuelos de seda, servilletas de hilo, corbatas negras, camisas de hombres de medio hilo, medias crudas largas y cortas, id de niños, lienzo ancho fino, id tabla y tablon, id asargado, camisas á la crimea, id de lana, id de merino, ponchos Ingleses de paño, mantas de lana, id de algodon, id de vicuña, ponchos de id, id de algodon, sombreros de terciopelo, id de castor, pañuelos de hilo, id de algodon, jergas inglesas, camisas de señoras, géneros para vestidos, lustrina negra, orleans, grano de oro, coco rosado, crea de hilo, miriñaques surtidos, brin blanco, pañuelos de merino bordados, silecia, gorras de casimir, merino negro, muselina de lana negra, pañuelos de yerba, un variado surtido de bramantes de las mejores marcas, cambray, linó, listado, cotin, listado gris, madapolan, irlanda de hilo, pellones ingleses, camisas de monte-cristo. id de zaraza, lienzo de hilo; corderoy, barbijos, etc.

Por conclusion de facturas—150 piezas estera blanca y de color de 4, 5 y 6 cuartas, que se venderá en lotes.

Martiniano Bonorino

En el almacen calle de Venezuela esquina á la de Bolivar.

El mártes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Lozas y cristales un surtido general, papel de estraza y estracilla, dulce de membrillo, té perla, cigarros italianos, id hamburgueses, chuño en paquetes, fosforos de cera, id de palito, arroz glacé, café en grano, juegos de bochas, pasas de Málaga, aceite Rivera, vinagre de yema, id de vino, felpudos, quesos parmesanos, hongos secos, mandioca, vino de asti, id Souternes, conservas alimenticias, encurtidos, tabaco picado, castañas secas, un surtido general de bebidas de todas clases en cascos y embotelladas.

Armazon, mostrador con piedra mármol, balanzas, pesas, medidas, cañeria de gas, molinillos para café, id para pimienta, id para canela, puertas vidrieras, útiles del negocio, etc.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen—Calle de la Defensa 177.

El juéves 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores; los siguientes artículos:

25 fardos tabaco tucumano, 25 tercios yerba argentina clase superior, 500 latas dulce de membrillo, 500 gruesas fósforos de cera, 25 bolsas pimienta en grano, 10 id molida, 25 cajones velas estearinas, 20 idos erejones descarozados, 50 bolsas café en grano, 100 cajones coñac Robin y Martell, 50 id bacalao, 50 id ostras, 25 id quesos redondos, 40 id té negro suelto clase superior, 20 bordalesas vino, 25 cuarterolas vino seco, 50 barricas sal fina inglesa, 10 cajones pitos, 20 rollos tabaco negro, 1000 paquetes palitos para los dientes, 200 libras chocolate, 20 cajones sardinas en cuartas, 200 id pasas de higo, 20 id chorizos de Estremadure, 20 bolsas garbanzos, 25 cajones vermouth, 100 id kerosene, 50 id agua raz, 25 id cerveza inglesa, 20 cascos vinagre, 30 tarros manteca, 20 bol as lentejas frescas, 40 cajones oporto, 20 tarros tabaco picado, 100 cajones pasas de Nápoles, 100 id cohetes, 20 id grasa de chancho, 10 id aceite de almendras en tarros de vidrio, 10 id id de id en latas, 25 farditos pavilo americano clase superior, 25 bolsas sal fina, 20 cajones sal en tarros de vidrio, 20 cascos coñac, 25 cuñetes pescado salado, 50 cajones coñac oscuro, 500 bolsas vacias y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—20 cajones y bocois cristales de diferentes clases; 20 id tubos surtidos para lámparas.

Igualmente—50 palos de palma negra, 25 cajones hoja lata.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, lo siguiente;

Paños de varias clases, casimires en piezas y en cortes, bayetones, gambronas, bombasí blanco y crudo franela blanca y amarilla, id de otros colores, tartanes, lienzo tablon marca G. N., id de varias clases y marcas, bramantes de varias clases núm 1000, id de dos carneros sin goma, id regular, id ordinario, id marca mariposa, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, madapolan, brillantina, trué de algodon, alemanesco para manteles, grano de oro, listado y cotin americano sin goma, merinos de varias clases, poples, muselinas, dril, corderoy de varias clases, género para sabanas de 72 pulgadas de ancho, tohallas de varias clases y tamaños, lona para catres y toldos, tricotas, enaguas bordadas y lisas. camisas bordadas de señoras, espejos, cepillos, pasamanteria, dedales, redecillas, encajes, pañuelos de cambray, de yerba, de hilo y de algodon, pinta de aceite y foulares, chalecos, adornos para la cabeza, peinetas de carey, id de búfalo, id de fantasía, id imitacion, id de muchas clases, un surtido de calzado para hombres, señoras y niños, medias de id id id de lana, id de algodon, garibaldinas, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio id y algodon, camisetas de listado, sombreros de castor, id de felpa, de paja y de varias clases, calzones para señoras y niñas, coleta negra y plomo, orquillas, espejos, jabon de olor de Wensor y de otras clases, hilo de sastre de varios colores, seda de id en paquetes, capelinas, trajes completos para hombres y niños de casimir como para la estacion, frazadas y frazadones de pura lana, trencillas, pañuelos de red y trafalgar, loneta, arpillera, tripe rizado. chuse, botones de seda, id para puños, id de nacar para camisas, paltots, pantalones de corderoy, id piel del diablo, ponchos de paño finos y regulares, id diferentes tamaños, id de vicuña, id imitacion, cojinillos ingleses, jergas id, mangos, y una infinidad de artículos que no detallan por su mucha estencion.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.

Muy importante remate.

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El dominga 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos m|c., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. m|c.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Titulos de propiedad inmejorables.

Policarpo Coulin

De plantas—En el depósito calle de la Florida núm 9.

El martes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto, á dinero de contado y sin retirar lote, se rematará una gran coleccion de árboles frutales ingertados de las mejores clases, garantidas, camelias y muchos árboles y arbustos de adorno siempre verdes, jazmines, santa rita, thuyas, hermosisimos ligustrum y semilla de cina-cina.

Benito Ramayon

JUDICIAL

De una casa de esquina, calle de Cuyo y Andes, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Viernes 14 de Agosto á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igertuo, su terreno se compone de 16 vs. de frente, por 42 de fondo, con 4 piezas, cocina y demas, tasada en 83,515 pesos, 6 reales. No se admitirá menor oferta que las dos terceras partes que son: 55677 pesos cuatro reales, por mas pormenores á casa del rematador, en el Paseo de Julio núm 71 1|2.

Rodriguez y Larrazabal

A plazos largos!!

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de dos casas introductoras, se rematarán á los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo del remate, un variado surtido de artículos franceses, ingleses y alemanes, para tienda y merceria, cuyo pormenor se dá en seguida:

Lienzo tablon, un gran surtido de marcas y calidades, entre ellos los famosos núm. 60, 8 y 99, id asargado de varias clases, id doble ancho fino, bramante núm 1 de Guifort, id núm 1000 retorcido, id doble, id Victoria, id libertad, id Garibaldi y muchas otras marcas, un lindo surtido de uso doméstico de varias clases, enaguas bordadas, id de colores, coco de la India, camisas para niños y señoras, sombreros de felpa, id de castor para hombres y niños, bombasí americano, liso y labrado, orleans, géneros para vestidos, poples con bastones de seda, pañuelos de la India, id foulares, id de vicuña, jergas arribeñas, id bajeras, mantas finas, imitacion pampas y chilenas, frazadones franceses blancos y de colores, medias de lana y de algodon para hombres, señoras y niños, corsées, miriñaques, cotin doble ancho para colchones, colchas pintadas, calzado fino para hombres, señoras y niños, garibaldinas para señoras y niñas, alemanesco, ponchos de algodon, id de calamacos, camisas de hilo, id de medio id, id de monte-cristo y de algodon, botines de lana, gorras de cambray, ajuares bordados, gorras de casimir, corbatas anchas y angostas, cintas de lana para ribete, estractos, agua de colonia, polainas de casimir, tricots, pañuelos de ernani y de yerba, hilo en carreteles y en ovillos, toallas de hilo, id genovesas, zarazas para vestidos y para camisas, id para colchas, boas de tartan, paños de ponchos, id para trajes clases muy finas, casimires negros y de colores en piezas, cortes de pantalones, id de trajes, mantas pampas, id chilenas, ponchos de vicuña, id ingleses, id alemanes y otros muchos artículos cuyo detalle seria muy largo.

Notable—Un variado surtido de calzado para señoras de cabritilla, prunela, charol y cuero de perro, id para hombres y niños de muchas clases, id de crimea, id con elastico, id con punta de bronce.

Para los sastres—Un lindo surtido de casimires para la estacion.

Mariano Vivar.

De una casa, calle Tucuman núm. 203 205 y 205 1|2.

El Viernes 14 del presente, por órden de su propietario, á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa central, dos cuadras antes de llegar á la estacion del ferro-carril del Oeste, compuesta de 16 varas de frente al Sud, y 70 de fondo, calle de Tucuman núm. 203 205 y 205 1|2 entre las calles de Suipacha y Artes, donde estará la bandera de remate, cuyo edificio es la mayor parte nuevo y de construccion solida, algibe, maderas duras etc etc.

Por mas pormenores pueden ocurrir á la casa del rematador calle Defensa núm. 70.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varias casas.

El mártes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, un brillante surtido de los ramos indicados, por cuenta de varias casas.

Variedad de clases de lienzos y marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, género de hilo para sábanas de varios anchos, uso doméstico, madapolan, brillantina, tul, crinolina, bombasí labrado y liso, blanco y crudo, franela blanca y amarilla, infinidad de clases de géneros para vestidos, orleans, barelle, merinos de muchas clases, zarazas para vestidos de colores, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, lustrinas de varias clases, coco, id coleta rosada, plomo y negra, tapados de varias clases, trajes de id, chaquetones, sacos ingleses, pantalones id, chalecos id, gambrona, corderoy, puños de varias clases, casimires id, camisas para señoras, enaguas para id, camisas de hombre de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y de bramante con fleco, batas, garibaldinas, corsées, miriñaques de varios anchos, infinidad de clases de trencillas, puntillas, randas, festones, tiras bordadas, ajuares finos, gorras de cambray y de otras clases, botines de muchas clases, alfileres, orquillas, agujas, seda, hilo, peinetas, peines, tijeras, corta-plumas, carteras y muchos otros artículos de los ramos indicados, agua florida, id de colonia aceite, jabones, polvos de aroz, calzado para señoras, hombres y niños de muchas clases.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila La casa calle de Cuyo núm 149. p6 a9

Al comercio La casa de negocio de José Harquindey y Ca. se ha mudado del N° 218 al 190 de la misma calle de la Victoria. p3 a9

Se precisa En la calle Buen Orden 245, una sirvienta ó sirvientita para el servicio de una familia de tres personas. p3 a9

Se desea alquilar una casa muy grande con fondo—El Director del Colegio de la América del Sud, en vista de que el Sr. B. Francisco Saenz Valiente no quiere firmarle la contrata en que se convino, desea alquilar una casa. El propietario que tenga una ó dos casas juntas para alquilar, puede dirigirse á la calle de Belgrano 267, para tratar.

La casa ó casas que se desean, deben estar ubicadas á inmediaciones de la plaza de Monserrat. p3 a9

Se alquilan Unas piezas con puerta á la calle, darán razon en la misma casa calle de las Piedras núm. 32. p3 a8

Parras en venta Se venden de la mejor clase y muy baratas, en la calle de Arenales núm. 300. p8 a5

La Sastreria. De Gaumy se ha mudado calle de Maypú núm. 68 esquina de Cangallo. p10 a4.

Cocinera Se necesita una en la call Belgrano 43. p5 jl 30

En la calle Temple 56 se alquila una pieza amueblada á hombres solos con asistencia. p6 jl 28

Caballo Se ha desaparecido uno de la calle de Tacuari esquina á la de Chile, color alazan con silla y freno, tusado y medio rabon lastimado del lomo, el que lo entregue ó de razon calle de Chacabuco núm. 195 1°, será gratificado. p6 a5

AVISO OFICIAL.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires Agosto 5 de 1868.

Por disposicion superior del 20 del corriente tendrá lugar la licitacion pública para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas en servicio Nacional en las Provincias del Interior bajo las bases siguientes.

Art. 1.° En las Provincias de San Juan y Mendoza el proveedor entregará diariamente la carne pesada con arreglo al pedido que hagan los Gefes respectivos, tanto á las fuerzas que actualmente se hallan en servicio en ambas provincias como á la Guardia Nacional movilizada ó que se llegase á movilizar en las mismas.

Art. 2.° En las Provincias de Salta Catamarca y Rioja se hará tambien diariamente la entrega de carne y cebo de cada res en el lugar de situacion de las fuerzas que se hallan en actual servicio de la nacion, y de las que llegase á movilizarse con el mismo fin; con arreglo al pedido que hagan los Gefes y sin que el Gobierno tenga responsabilidad alguna por la pérdida del ganado qua se remita para el consumo.

Art. 3.° Las reses que se entreguen serán en la proporcion de mitad vacas y mitad y novillos de tres años las primeras y de dos y medio para arriba los últimos; de buena carne en Invierno y carne gorda en Verano.

Art. 4.° En cada res solo se devolverá el cuero al proveedor en el lugar de la carneada; pero si se tomasen algunos cueros para las necesidades del servicio, se abonará el precio corriente que tengan en el lugar de la entrega.

Art. 5.° El proveedor entregará tambien á las fuerzas que estén en servicio en las Provincias referidas, los vicios de entretenimiento, los cuales se compondrán de los siguientes artículos 4 ℔ de yerba Parnaguá ó Misionera, 2 ℔ de tabaco de hoja ó ½ ℔ de tabaco negro, 1 cuadernillo papel de hilo, 2 panes de jabon negro ó amarillo con peso de 14 onzas. Estos artículos deberán ser de superior calidad y entregarse por quincenas cuando mas.

Art. 6.° Faltando el proveedor de hacer las entregas de reses y vicios de entretenimiento estipulado, ó entregando esos artículos en condiciones inferiores á las designadas, los Gefes podrán comprarlos á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia de precio que por tal causa tuviese que pagar el Gobierno y sin perjuicio de la responsabilidad á que quedará sujeto por la falta de cumplimiento.

Art. 7.° Cuando por estar las fuerzas en operaciones ó situados en puntos que sea impracticable el paso de la carne, no pueda el proveedor hacerla entrega de ella en San Juan y Mendoza como queda estipulado en el artículo 1.° podrá entregar las reces en pié, devolviéndosele el cuero, y el abono de las reses será entonces por el precio que corresponda en proporcion al que se fije por la arroba de carne. En tal caso como requisito indispensable por la liquidacion de los recibos, deberá espresarse en ellos el número de individuos racionados y el tiempo de duracion de las reses.

Art. 8.° El contrato durará nueve meses desde el dia que prudencialmente fije el Gobierno al aprobarlo para empezar la aprobacion; continuándose este por todo este periodo, ó hasta que el proveedor sea sustituido por el que ha de reemplazarlo, prolongándose la provision por mas tiempo del designado, el proveedor no tendrá derecho á cobrar mayores precios que los estipulados por este contrato.

Art. 9° Los recibos que espidan los Gefes por los artículos entregados por el proveedor, en ejecucion de este contrato, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los pedidos que hubiesen hecho los Gefes, los cuales examinados y comprobados que sean por la Contaduria General y hallados de conformidad á las disposiciones vigentes, serán abonados á quince dias visto ó en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia, corriendo el plazo desde el dia en que se decrete el pago por el Ministerio de la Guerra.

Art. 10° Las propuestas serán presentadas en el Ministerio de la Guerra en el dia indicado, para ser abiertas á la una de la tarde en presencia del Sr. Ministro, Comisario de Guerra, Escribano del Gobierno é interesados, debiendo los proponentes presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno.

OTRO

Se recibirán tambien propuestas anexas al anterior contrato, para proporcionar potreros de alfalfa para la mantencion de los caballos de las fuerzas.

Carlos M. Rojas.
Oficial Mayor.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. A9 p3.

Colegio Franco-Español

Calle de Europa 246.

Entre Buen-Orden y Tacuarí

El infrascripto tiene el honor de participar á los Sres. padres de sus alumnos, así como á las familias de este vecindario que acaba de trasladar á la hermosa y espaciosa casa nueva, situada calle de Europa núm. 246, el Colegio cuyo tirulo antecede, con el doble fin de dar mas estencion á su establecimiento y de proporcionar á las personas que se dignen honrarle con su confianza, la ventaja de poder educar bien á sus hijos sin necesidad de mandarlos á enormes distancias, inconveniente que merece ser tomaen consideracion.

En cuanto á los títulos del que suscribe los siguientes son una garantia suficiente:

1°—Trece años de enseñanza en Buenos Aires, ya como Profesor principal, ya como Director de varios Colegios recomendables.

2°—La satisfaccion de ver á sus alumnos figurar en las principales ca as de comercio, en las escribanias, casa de Gobierno etc.

3°—Los alumnos preparados por él y examinados en la Universidad, nunca han tenido el dolor de ser reprobados ni aun aplazados, lo que prueba la idoneidad y contraccion del que enseña.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Castellano, Francés, Inglés, Italiano, Latin, Lectura, Escritura, Gramática, Geografía, Historia Argentina, Teneduria de Libros, Instruccion Relijiosa, Catecismo, Historia Sagrada, Confesion, Comunion.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

El Director,
p3 a9 Carmelo Milbas.

Al comercio

Se ruega á los acreedores de los Sres. C. Fernando Uriarte y Ca. asistir á una reunion que tendrá lugar el Lunes 10 de Agosto á las 7 en punto de la noche, en la calle de la Piedad núm. 213, con el objeto de conferenciar sobre las medidas que convienc tomar para protejer nuestros intereses.

p3 a9 Varios acreedores.

Concruso de Noailles

Los Sres. Sacreedores de este concurso pueden ocurrir á recibir el dividendo que le corresponde, á la calle del Perú núm. 83, desde el Lunes 10 del corriente. p3 a9

Aviso Municipal

A LOS COCHEROS

La Comision de Seguridad teniendo, conocimiento por quejas repetidas del público de los abusos cometidos diariamente por los cocheros de plaza, cobrando mayor precio que lo que establece la tarifa á la cual tienen estos el deber de sujetarse, se les previene por última vez que la Municipalidad hará cumplir el Reglamento sancionado el 12 de Octubre de 1866, advirtiendo que el cochero que no tenga dicho Reglamento pase por la Secretaria de la Municipalidad á munirse de él en el término de 6 dias desde el de la publicacion del presente aviso.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1868.
E. Cuenca.—C. Benitez.

Juzgado de Paz

DE LA
CATEDRAL AL NORTE.

Por el presente se cita á los Sres. Pombo D'Halliant y Ca. para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda que por cobro de alquileres les ha entablado Da. Ana Fero, en la inteligencia que de no presentarse vencido este término, se procederá á la venta en remate público de las existencias que tienen en el escritorio.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1868.
p10 a5 E. M. Quintana.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion verbal el dia 12 del corriente á las 12 del dia ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, para las obras de blanqueo, pintura y otros adornos en el interior de la Catedral.

1° Raspar bien todas las paredes del interior de la Iglesia, inclusive las escaleras y Sacristias.

2° Dar dos manos de blanqueo con cal viva.

3° Componer todos los reboques descompuestos, haciendo de nuevo las partes manchadas ó húmedas.

4° Componer todos los techos en donde sea necesario, usando para ello de mescla hidráulica superior.

5° Pintar y jaspiar con una mano, al óleo y al gusto del Director de la obra, el friso existente en la Iglesia, Sacristias y escaleras.

6° Pintar al óleo con dos manos, por afuera y dentro, todas las ventanas del Templo, menos las que se hallen detras de los Altares.

7° Varnizar las puertas de las Sacristias.

8° Suministrar y colocar dos florones de yeso iguales á los existentes en las bóbedas.

El licitador deberá, en el curso de la obra, cubrir cuidadosamente los objetos dorados, cuadros y demas cosas de valor.

La obra se dará concluida á los dos meses de aceptado y firmado el contrato, y será paga tan luego de recibida por el encargado Municipal y á su satisfaccion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria del Consejo Municipal.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1868.
B. Llorente.
p6 a6 Secretario.

José Maria Agrelo

Suplico á los amigos y relacionados á quienes ha franqueado la Bóveda Sepulcral en el Cementerio del Norte perteneciente á su finado Sr. Padre Político, D. Mariano Fernandez para depositar cadáveres, se sirvan disponer de ellos en el plazo de "treinta dias" contados desde la fecha, en la intelijencia que despues de vencidos se pasarán al Hosario general para proceder á la refaccion de la bobeda que se encuentra en mal estado.

Esta prevencion comprende tambien á las personas que cualesquiera de los miembros de la familia de la finada del finado Sr. Fernandez hayan hecho igual concesion.—Buenos Aires Julio 17 de 1468. jl 28 p15

Aviso

Sa previene al comercio que hemos vendido al Sr. D. Fernando Moreo, el almacen del "Pobre Diablo," Piedad núm. 137 y que las personas que tengan créditos á cobrar, deberán presentarlos dentro el término de diez dias contados desde la fecha en el espresado almacen—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868.

D. Jaunet y Ca.
A 1 p15.

Esquisito Tafí.

En el almacen calle de San Martin núm. 134 lo encontrará el público y amas, hay en venta los siguientes artículos cuya calidad se garantirán.

Yerba Arjentina y Misionera, azúcar de la Habana Francesa, y Norte Americana, chocolate Español, Té Louchon Congo, Orange Pekoe y Perla, Café rico del Brasil, dulce de membrillo, id de Guagabal, jalea de membrillo, Vinos embotellados, y en cascos de Jerez, Priorato, Francés, y carlon, Esteras de la India, y de esparto, Felpudos, velas Estearinas de carbon y de carruaje, galletas Inglesas, Cogñac Martell, Robin, y licor de los monjes Benedictos, Kerman, orejones descarozados, frutas en almivar, ciruelas en tarros, &&.—No olvidarse calle San Martin. núm. 135. A2 p8.

Gran conveniencia

Se arrienda en el Estado Oriental un establecimiento de estancia en el Rincon denominado de la Bolsa, entre Santa Lucia y Rio de la Plata, con puerto de embarque á 4 leguas de Montevideo, compuesto de dos leguas y pico, cercado de zanja que con un pequeño gasto puede cerrarse bajo de llave.

La persona que lo arriende sacará una gran renta desde que lo esplote debidamente.

Por mas datos puede ocurrirse á la calle de Bolivar núm. 160.

p8 a5

Municipalida

DE LA CIUDAD.

Por el presente se avisa á los dueños de los ranchos ubicados en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública, la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por los perjuicios á qee ella diere lugar.

Buenos Aires, Julio 22 de 1868.
B. Llorente.

Loteria de Corrientes.

A los agentes, loteros y al público. La devolucion de la loteria que está en circulacion y que los villetes llevan el sello 15 de Agosto se hará el Domingo 16 á la hora de costumbre de 6 á 8 de la noche por que la estraccion tendrá lugar el Viérnes 14 de Agosto á causa de ser feriado el 15.—Buenos Aires 4 de Agosto de 1868.

a8 p6. El Agente.

Banco Argentino

Los señores Accionistas que deseen informarse del Balance general correspondiente al primer semestre del corriente año, pueden ocurrir por la Gerencia del establecimiento, San Martin 33, donde se les pondrá de manifiesto.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1868.
p6 a8

Asociacion Española

DE SOCORROS MÚTUOS.

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que la Asamblea general prevenida por Reglamento, tendrá lugar el Domingo 9 del corriente á las 12 en punto del dia en la calle de Belgrano núm. 164.

Se recomienda la puntual asistencia.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1868.
p2 a8 El Secretario.

DOÑA RAMONA CASCO.

Tiene una carta que le interesa en la calle de Estados-Unidos núm. 104. a8 p10.

CONSULTORIO HOMEOPATICO

Calle San Martin núm. 170

(ALTOS)

Se reciben en consulta toda clase de enfermos de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

Remate de plantas,

En el depósito calle de la Florida núm. 9.

El Martes 11 del corriente á las 16 y media en punto, dinero de contado y sin retirar lote, se rematará una gran coleccion de árboles frutales injertados de las mejores clases, garantidas, camelias y muchos árboles y arbustos de adorno, siempre verdes, jazmines, santa Ritas, thuyas, hermosisimas legustrums y semilla de cina-cina.

p2 a9 Por P. Coulin.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

Colegio Nacional.

Este establecimiento volverá á funcionar desde el Lúnes próximo, diez del corriente.

Lo que el infrascripto pone en conocimiento de los alumnos que se hallan ausentes, para que regresen—Buenos Aires Agosto 6 de 1868.

a7 p3. Alfredo Cosson.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Savoie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m$c	5900 236	2ª clase m$c	3775 151	3ª clase m$c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales
« « Proa	4 « «
Flete y Carga	4 « « tonelada
Id plata	1|4 p$, oro 1|8 p$, m|c. 1|8 p$.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gni. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en

Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes | Primera clase............ 140 $ fts. | Segunda " .... 100 " " | Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.** p15 jl 14

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú

Retratos de todas clases

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase ó precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.

Especialidad: Retratos pintados á l'aquare'a pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro tyPo.

Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 jl 14

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarías, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m$c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.

p30 jl 24

Juzgado de Paz

DEL 25 DE MAYO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se venderán en este Juzgado el 20 del próximo Agosto dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaría de D. Eusebio Perez.

Y por órden de este Juzgado y para pago de arrendamientos demandados, se venderán ochocientas cabezas de la misma hacienda perieneciestes á D. Juan Femy, y ochocientas de Don Eduardo Dillon.

Julio 27 de 1868.
p8 jl 31 Victoriano Abrego.

Notable.

Se hace saber al público y al comercio, que el abajo firmado ha comprado á los señores Francisco Jaunet y compañía el almacen de comestibles denominado el "Podre Diablo," calle de la Piedad núm. 137 y que corre de su cuenta desde el primero de Junio ppdo. Por lo tanto se avisa á todas las personas que tengan créditos contra dicho almacen ú algun reclamo que hacer tengan á bien presenarl tasen el término de diez dias contando desde esta fecha, bajo la intelijencia que pasado dicho término no se admitirá reclamo de ningun género—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868. T. Moreo.

A 1 p10.

Cocinera Con cama, se necesita en la calle de Cuyo núm. 257. p3 a2

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1° de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañía, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.

Vencido este término incurrirán en la multa que habla el artículo 12 de los Estatutos.

El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.

Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

Al comercio

La comision nombrada para informar el estado de la casa de Don Pedro Martinez, invita á los acreedores de este que no hubieren presentado sus cuentas corrientes, á que se sirvan hacerlo en el término de tres dias, á fin de verificar los saldos que presenten, con los que arrojan los libros de dicha casa.

Las cuentas se rinden en la calle de Defensa núm. 35.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1868.
p6 a5

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que están en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 27 de Agosto.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.

Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
La Comision Administradora.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Al comercio y al público

Por motivo de mi quebrantada salud, y por no poderlo atender, he resuelto realizar mi negocio de Libreria, Papeleria y artículos de lujo. La casa es muy conocida y el surtido de la Nueva Libreria Inglesa, casi todo importado directamente de Paris, Londres y Nueva York, es variadisima al mismo tiempo que comprado al contado con todas las ventajas posibles.

Desde la fecha pues ofrezco vender al contado, "al costo neto, de importacion," y por mayor á cinco por ciento, mas, dando cinco meses de plazo y recibiendo pagarés garantidos á mi satisfaccion en esta plaza.

75 San Martin.
Buenos Aires, Julio 24 de 1868.
p8 jl 24 Henry Loedel.

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

EDICTO

Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.

Lobos, Julio 18 1868
p20 jl 23 José M. Velarde.

La central.

Calle de la Piedad esquina Esmeralda.
ROPA HECHA.

Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28 $ 320 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados.

Un variado surtido de paños castores casimires de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38 jl 14 p15.

Banco Argentino

Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.

Buenos Aires, Julio 26 de 1768.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p3o jl 26 Secretario.

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m$c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m$c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones.

Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34.—Mayo 15 de 1868.

La administracion.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos los útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.

El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.

En la calle de Rolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22.830	9	11	1	5 30
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—
Olivera		11	—	3	—
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4	—
Freire	128.017	1	—	5	—
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Freire	31.911	..	8	—	2
Mercedes	59.178	..	9	—	3
Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Olivera		..	10	—	4
Lujan	90.968	..	10 30 X	—	4 30
General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137.128	8	12	2	6 5
San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	10	,	2	—	—
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—
Olivera	11	..	3	—	—
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—
Mercedes	12	..	4	—	—
Freire	1	..	5	—	—
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—
Chivilcoy	2	..	6	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Chivilcoy	—	7	..	—	1
Gorostiaga	—	7 30	..	—	1 30
Freire	—	8	..	—	2
Mercedes	—	9	..	—	3
Mercedes	—	9 30	..	—	3 30
Olivera	—	10	..	—	4
Lujan	—	10 30 X	..	—	4 30
General Rodriguez	—	11	..	—	5
Moreno	7 30	11 30 X	1 30	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50
Moron	8	12	2	5	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Parque	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres E squinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3 40	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3 50	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 58	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2	3	4	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion.	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 30	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana—El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1|4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Aviso Judicial

Juzgado de Paz segunda seccion.

Soriano, Junio 27 de 1868.

Por el presente cito, llamo y emplezo á D Angel Bullo, residente en la ciudad de Buenos Aires, para que por sí ó por apoderado legalmente constituido se presente ante este Juzgado de Paz á mi cargo, dentro del plazo de trainta dias á contar desde la fecha, á responder á una demanda que le ha interpuesto D. José Ramallo por cobro de pesos, importe de una hacienda vacuna que le ha vendido, bajo la intelijencia que en caso de no comparecer en el término señalado se procederá segun haya lugar en derecho.

José I. Marfetan.
p15 a7 Juez de Paz.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en amba Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos.s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2ª El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3ª Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4ª Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5ª Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion del Gobierno y responderán de mancomun et insolidum.

6ª Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas Interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto, y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

El Paquete Francés.

Sale hoy ocho, se franqueará la correspondencia hasta las dos de la tarde en la Libreria de Loudel 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. a8 p3.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Julio Flede á fin de que comparezca por ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del Escribano Salvadores donde se halla ascripto el que firma, dentro del término de 6 dias contados de la publicacion del presente, á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declará en estado de quiebra.

Buenos Aires, Agosto 7 1868.
p3 a9 Terry,

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.

jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Burgos, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de crlebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, de todas las haciendas vacunas, lanares y caballunas pertenecientes á la testamentaria de D. Zacarias Palomeque para lo cual se señalan los dias 16, 17 y 18 del corriente mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les impondrá de sus tasaciones.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
p10 jl 30 C. Gallan.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Chirisola, para que presenten los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Eduardo Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de comercio Y por lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código se hace saber la inhivicion de hacer pagos, ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo biciesen de no quedar exonerados en virtud de di hos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.

Buenos Aires, Julio 23 1868.
p40 jl 30 Sicouut.

Por mandato del Sr, Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Inés Pando, ó sus herederos, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, para que comparezca al Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la informacion que está produciendo D. Modesto Fernandez, bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio de 1868
Enrique Quintana.
Escribano Público.
Recoba Nueva núm, 98. p15 jl 30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Liborio Alvarez, Ignacio Alvarez, Federico Ramos, Nicolás Saavedia, Manuel Aguirre, Nicolas Sanchez, para que comparezcan dentro de este, por sí ó apoderado por la oficina del que suscribe á efecto de que presten su conformidad con las cuentas que adeudan al concurso de D. Domingo Alvarez, ó hacer las observaciones que crean tener sobre el particular, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocido.

Dolores, Julio 17 de 1868.
Federico Garrido.
Escribano Público de lo criminal.
p15 jl 21

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.

Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D. Manuel Aguirre y D. Pedro M. Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general, que la casa de comercio que existia en el partido de la Mar Chiquita en sociedad con los antes dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.

Buenos Aires, Junio 26 de 1858.
p10 jl 15 Juan Gonzales